

ARCHA DEL SILENCIO CUT
septiembre 24/1987

**La C.U.T. a un año de su fundación
Leonardo Betancur Taborda. In memoriam
Actividad Sindical en Antioquia 1986
El proceso de unidad sindical**



**ESCUELA
NACIONAL SINDICAL
— ANTIOQUIA —**

**PUBLICACION DE LA ESCUELA NACIONAL
SINDICAL — ANTIOQUIA**

No. 10 MEDELLIN DICIEMBRE DE 1987

Director:

Darío Acevedo C.

Consejo Editorial:

Héctor Vásquez
Eduardo Nieto
León Zuleta
Darío Acevedo

Escuela Nacional Sindical — Antioquia

Director:

Norbeto Ríos Navarro

Consejo Directivo:

Principales

Héctor Vásquez
Luis Enrique Portela
Darío Acevedo C.
Orlando Sáenz
Mario Baena

Suplentes

Emiro Mesa
Diego Sarasti
Gloria Londoño
Julio Puig
Marta Ligia White

CARATULA:

Marcha del Silencio CUT.
Sep. 24/87 Bogotá

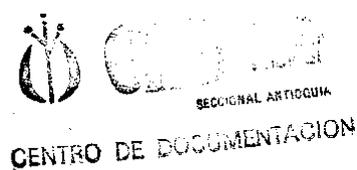
E.N.S. — Antioquia

Calle 54 No. 54-74
Tel: 242-54-37
A.A. 12175
Medellín



Contenido

	Págs.
EDITORIAL	
La CUT a un año de su fundación	1
Leonardo Betancur Taborda. In Memoriam	2
OPINION	
Adiós al amigo	3
Palabras del compañero Jaime Pardo Leal en la Instalación del Congreso de Fenaltrase (Sept 2/87)	5
Entrevista con Felipe Vélez, presidente de ADIDA	7
INFORME ESPECIAL	
Actividad Sindical en Antioquia - 1986	8
HUMOR	
Quino	13
SALUD Y TRABAJO	
La salud ocupacional y Sintrasofasa	14
INFORME CENTRAL	
El proceso de unidad sindical en los años 80 y la Constitución de la CUT	16
ECONOMIA LABORAL	
Costo de la canasta familiar julio-octubre 1987	21
Indice de precios al consumidor - Nacional	21
Canasta familiar de ingresos Medios Nacional	22
Canasta familiar de ingresos Bajos Nacional	22
VIDA DE LA ESCUELA	
Centro de documentación	23
Significado de una jornada: María Cano Viva	24
Avances del CISCON	25
Seminario de Historia y Cultura Obrera	26
INTERNACIONAL	
Por la solución de la deuda externa	27
CULTURAL	
Los trabajadores y la política cultural del Estado	28
LIBROS - LIBROS - LIBROS	
Historia popular y teoría socialista	30
NOVA ET VETERA	
(Humberto Márquez C.)	31
Secuestro del escultor Rodrigo Arenas Betancur	32
CORRESPONDENCIA	33



FALTA

La C.U.T. a un año de su fundación

El 21 de noviembre pasado la CUT cumplió un año de haber sido fundada. Aunque un año es un período muy corto para un movimiento sindical de andar cansino y cuyas estructuras se encuentran gravemente enmohecidas, sufriendo limitaciones que aún no le permiten jugar un papel más decisivo en la vida de la nación, sin embargo, un año después puede hablarse de un balance positivo: se ha abierto un espacio para los trabajadores en el concierto nacional, ahora se puede hablar con voz propia, sin la "mentalidad subalterna" que antes caracterizaba a la mayoría de los voceros del sindicalismo. Y este solo elemento pesa mucho a la hora de hacer un balance pues es fundamental en un proceso de apertura democrática como el que requiere nuestro país, el que todos los sectores que conforman la sociedad colombiana puedan debatir abiertamente los problemas del país y expresar, también de manera abierta y franca, cuáles son sus intereses y aspiraciones y de qué manera armonizan con los del resto de la nación. Este espacio se lo había negado el propio movimiento sindical, tanto por la división en que se encontraba, como por culpa de una dirigencia que se negó a pensar por cuenta propia y que sólo ha servido a intereses extraños a los trabajadores y extraños a la nación misma.

En este primer año de vida de la Cut hemos escuchado la voz independiente de los trabajadores opinando sobre problemas que no sólo los afectan a ellos, como el problema de la deuda externa con todas sus secuelas sobre el país y la calidad de vida de la población, sobre los altos precios de los servicios públicos, sobre los altos intereses del sector financiero; y vimos a los trabajadores agrupados en la CUT tomándose las calles y plazas de las ciudades convocando a la población a la defensa del de-

recho a la vida, retando a aquella minoría violenta que desde el poder acude al asesinato de los opositores políticos con la intención de impedir que se abra realmente un proceso democrático en el país. Y vimos a la Cut en Urabá, respaldando a los trabajadores bananeros en ese difícil y peligroso proceso de negociación colectiva y haciendo con ellos aportes al desarrollo de la negociación por rama industrial, como lo fue el acuerdo mediante el cual se estableció un salario mínimo y el establecimiento de la jornada de 8 horas que no existía para los trabajadores bananeros.

Por supuesto que todavía es mucho lo que falta por hacer y por avanzar y el balance de este primer año nos debe conducir a la reflexión sobre las carencias y los problemas que aún nos golpean y limitan. La unidad regional, por ejemplo, aún no marcha de acuerdo a como lo señalan los objetivos y estatutos de la CUT. En la mayoría de las regiones no existe unidad orgánica entre los sindicatos y las diversas federaciones y agrupaciones sindicales, lo que existe es apenas unidad de acción, que como ya lo ha demostrado la práctica, logra resultados muy precarios y no es efectiva. Este fenómeno tiene su razón de ser en el hecho de que aún el pluralismo y una conciencia realmente democrática no se ha abierto espacio con suficiente fuerza y todavía predominan tendencias sectarias e intolerantes. Lo mismo vale decir en cuanto al desarrollo del sindicalismo de industria, que se encuentra estancado no sólo por culpa de la legislación laboral, sino también por la falta de madurez histórica de los trabajadores y de una dirigencia de base y media que aún se aferra a los pobres privilegios que le otorga el sindicalismo de base. Esta situación tiene, por supuesto, que influir de manera negativa sobre los conflictos y las

buelgas, que aún se suceden dispersamente, aisladamente, cada una por su lado, como si no existiera Cut, cuando regionalmente deberían coordinarse y unificarse para que tengan mayor peso y relevancia ante la opinión pública nacional y para que la solidaridad pueda canalizarse y concentrarse.

Frente a los problemas del país, que también son problemas que afectan a los trabajadores y que les debe interesar vivamente, la CUT debe adoptar una mayor iniciativa. El ejemplo lo dan gremios patronales, como la ANDI para citar uno, que no sólo se ocupan de sus intereses gremiales, sino del conjunto de los problemas del país, y que actúan de manera activa a través de sus voceros en el gobierno o en los organismos de política sectorial y de concertación, defendiendo sus intereses e imponiéndolos sobre los intereses del conjunto de la población. En esta perspectiva, la participación de la CUT no puede ser sólo coyuntural sino permanente, lo cual supone que los trabajadores estemos debatiendo continuamente los problemas que nos atañen de manera directa, como los salarios, el modelo de desarrollo, la fábrica, la política de precios, los gastos sociales del Estado y aquellos que tienen una

incidencia sobre el conjunto de la población, como el agrario, el desarrollo urbano, los recursos naturales, el medio ambiente, la violencia, la apertura democrática y la política externa del país. Constituye una muestra de debilidad y de falta de iniciativa que los trabajadores y nuestras organizaciones nacionales no tengamos opiniones propias sobre todos estos asuntos y que carezcamos de alternativas para presentarlas al país y que sean debatidas abiertamente. Y ahora más que nunca necesitamos desplegar esta iniciativa, porque el país se encuentra sin gobierno, destrozado por una guerra sucia, y empieza a ganar fuerza la necesidad de convocar a una ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE que cree un nuevo orden en el país, y en la cual los trabajadores tenemos que ganar un espacio para que el asunto no se resuelva por lo alto como lo sugieren ciertos sectores dominantes.

En este sentido, la Cut debe estar preparada. Y uno de los grandes retos que debe enfrentar en su futuro inmediato es el de dotarse de un órgano de prensa de circulación nacional que sirva de orientador y guía de los procesos de integración y unidad regionales y sea, además vocero de sus propuestas, programas e iniciativas.

Leonardo Betancur Taborda.

In memoriam

La Escuela Nacional Sindical Antioquia y esta Revista como su vocera, desean rendir un sentido homenaje a la memoria de Leonardo Betancur Taborda, médico y profesor universitario, asesinado el 25 de agosto pasado junto a su amigo y copartidario en la defensa de los derechos humanos, el doctor Héctor Abad Gómez.

Leonardo Betancur fue socio fundador de la E.N.S., integrante de su Junta Directiva cuando apenas nacimos y fiel compañero de actividades en estos 5 años de nuestro trabajo. Hemos decidido reproducir para el conocimiento de nuestros lectores, una breve semblanza de él escrita por algunos de sus amigos de la Universidad y de la política, en la que se puede apreciar la nobleza de sus ideales al lado de su peculiar y altruísta sentido de la amistad, que a la vez que nos deja un gran lección, nos permitirá guardar un perenne recuerdo de su obra, a la que debemos seguir consagrando nuestras vidas.

Nunca imaginábamos, que el alto grado de descom-

posición de las expresiones políticas de las fuerzas reaccionarias de este país, llegaría a afectar a personas cuya principal virtud, ha sido precisamente todo lo contrario a los procedimientos violentos o guerreristas por los cuales se quiere arrojar a toda la sociedad. Cuando se asesina, a demócratas, a hombres que siempre predicaron la paz, a aquellos que hablan sin esconderse, a los que aún confían en la posibilidad de una salida civilizada ante la encrucijada que enfrentamos, no podemos menos que expresar nuestro desconcierto y desazón, por cuanto con el sacrificio de vidas tan estimadas y de tanta significación para las esperanzas de redención de este pueblo, se nos quieren cerrar las puertas y los espacios para la acción política de carácter legal y pacífico.

El precio que se ha pagado, por parte de las fuerzas democráticas para tratar de consolidar los escasos logros del proceso de apertura política, es bastante elevado y doloroso, ojalá estas pérdidas y la prematura partida de estos amigos y de tantos otros que han caído, no sea en vano.

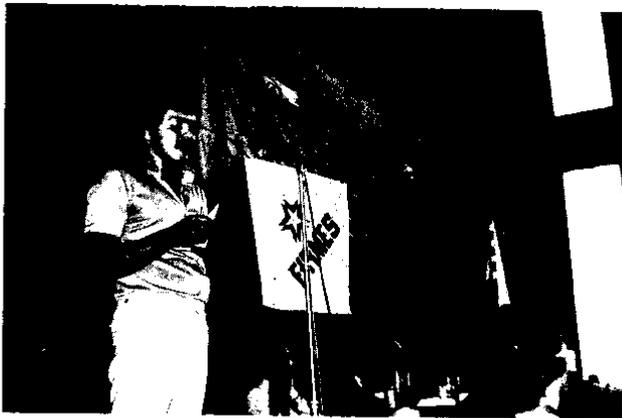


I
A esa juventud romántica, rebelde y soñadora de los años 70 que impulsó en nuestro país las ideas y el espíritu renovador del mayo francés, perteneció Leonardo Betancur Taborda. Fue uno de los gestores de la organización estudiantil y profesoral en la Universidad de Antioquia. Con él, que tenía un especial magnetismo entre sus compañeros, se alimentaron nuestras convicciones y aspiraciones de alcan-

zar con prontitud el cambio de una sociedad que nos parecía tremendamente injusta. Eramos parte de esa juventud mirada despectivamente por los gobernantes, para quienes constituíamos un factor de molestia y perturbación, de ahí que recibiéramos como respuesta en muchas ocasiones la persecución y el atropello.

Plenos de optimismo, armados con el aire mesiánico de un socialismo asimilado con pasión desbordante, caminá-

bamos sin saberlo por senderos sembrados de bellas utopías. Con esa mentalidad, con ese estado de ánimo que nos abrió los ojos para mirar al mundo y a la sociedad con otra mirada, nos acompañamos, nos unimos y nos dividimos durante varios años. Proyectar la Universidad pública hacia la comunidad era una de nuestras mayores preocupaciones y en muchas direcciones se hizo esta labor. En una de ellas, que consistía en visitar comunidades campesinas para brindarles ayu-



Adios al amigo

da médica, para hacerles ver la importancia de la organización comunal, para llevarles elementos de cultura y política, para acercarnos más a nuestro pueblo como lo mandaba la doctrina socialista, Leonardo fue el gran organizador, el animador incansable de aquellos "Campamentos Universitarios".

Sin dejar de ser universitarios, nos lanzamos a la acción política abierta con la ilusión de captar el favor de un pueblo sometido a un secular estado de injusticia y humillación. Soñábamos con alternativas políticas que desplazarían

a los desgastados partidos tradicionales para instaurar los cambios estructurales que requería el país. Finalizando la década de los 70, la experiencia de los círculos socialistas arrojaba un balance bastante pobre que exigía cambios. El socialismo por el que luchábamos debía responder más a la idiosincracia y a las características del país, que a la doctrina expresada en los textos. Esa generación estudiantil que nutrió de cuadros al vasto archipiélago de organizaciones de izquierda, aportó también un importante contingente a ese nuevo proyecto político que quiso romper con el sectarismo, los dogmas y la es-

trechez de miras. En Firmes nos encontramos con la sabia experiencia de intelectuales que desde mucho tiempo atrás luchaban por los mismos ideales: Gerardo Molina, Diego Montaña, Jorge Regueros Peralta, y otros más. Allí en Firmes, tuvo Leonardo su experiencia más fructífera. Alcanzó a ser concejal por el municipio de Medellín como representante de una coalición que se denominó Frente Democrático. Superando los viejos esquemas, habíamos abrazado el socialismo democrático en la certeza de que ese era el camino para emerger como nueva fuerza política que podría romper con la centena-

ria hegemonía liberal conservadora. En este logro, Leonardo fue una de las numerosas víctimas del tristemente célebre Estatuto de Seguridad, fue recluido en la cárcel bajo la acusación de haber brindado atención médica a un guerrillero herido. Se insinuaba en el país el régimen de terror del que finalmente sería uno de sus blancos fatales.

Desde el inicio de su vida política, hay siempre una virtud constante que le mereció el aprecio de todos los que éramos cercanos a su existencia: su amistad sincera e incondicional. Porque Leonardo era para todos nosotros más el amigo que cualquier otra cosa, o mejor era el hombre que ejercía su actividad gremial, civil y política entendiéndola como una praxis de la amistad. Por eso, era el componedor de diferencias, el conciliador de problemas, el hombre positivo y amable que sin sacrificar sus principios zanjaba las contradicciones abriendo espacios para los acuerdos. No obstante los sinsabores de la política, era un hombre alegre, festivo, con una sonrisa permanente a flor de labios, ajeno a los formulismos vacíos y a las ceremonias superfluas, contradictorio como todo ser humano y como todos nosotros, siempre teníamos en nuestros encuentros con él, la certidumbre de su sinceridad. Sus dificultades para la escritura y para la gran oratoria eran compensados con creces con su dinamismo vital en la organización de campañas, jornadas, seminarios, en la evaluación y presentación de ideas y proyectos, en la gestión de acuerdos y alianzas. Leonardo era una presencia dotada de un carisma especial que le confería una gran audiencia y apoyo para todo aquello que proponía.

II

Nunca serán suficientes las lágrimas que derramemos para lamentar este adiós abrupto y violento del amigo. Nuestro dolor talvez pueda ser restañado por el tiempo, pero nunca podremos llenar ese vacío que ha quedado en sus amigos y familiares, un pedazo de nuestra historia común, la de estos últimos 15 ó 20 años ha sufrido un corte inesperado y nuestras ilusiones por la conquista de la democracia, la paz y la justicia por caminos civilistas van quedando reducidos al terreno de la utopía.

Cuando la mano siniestra del terror golpea a demócratas defensores de los derechos humanos como Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur, a dirigentes gremiales y políticos como Felipe Vélez y Pedro Luis Valencia que siempre lucharon desde la civilidad, nos están notificando sus intenciones de cerrar todas las puertas que podrían evitar la generalización de una guerra sucia que la gran mayoría de nuestro pueblo no desea. El mensaje de los grupos paramilitares es claro, no respetarán la presencia y la actividad de hombres que buscan cambios y reformas políticas y sociales sin apelar a las armas. Quieren llevar al país a un punto de no retorno en la confrontación política, con el agravante de que a estas alturas, la ciudadanía no sabe ni conoce los postulados doctrinarios ni el modelo de sociedad a que aspiran estos sectores extremistas.

Ahora le han declarado la guerra a hombres de apertura, de diálogo, a los mismos liberales. En el caso de Leonardo, su trayectoria política lo muestra como una persona preocupada siempre en la búsqueda de aperturas, siempre sensible a los cambios cuando los proyectos fracasaban y las circunstancias lo exigían. Su parábola se inicia en la izquierda de los setenta y termina con su convicción en el socialismo democrático del liberalismo antioqueño dirigido por el senador Alvaro Uribe Vélez. Es decir, pertenecía a ese sector de aquella generación de los 70 que en vez de tomar el camino de la lucha guerrillera, optó y cada vez con mayor ahínco por la lucha civil, abierta y democrática. En el caso de Héctor Abad Gómez, todos lo sabíamos, era un liberal auténtico, reformista, romántico, de la más fina estirpe libertaria, era un liberal sui generis, de los pocos que aún quedan en un partido carcomido por el gamonalismo, el conservadurismo y reacio al cambio. La deducción que se puede sacar es alarmante: En Colombia ya es un peligro ser liberal reformista, es un peligro mortal defender los derechos humanos y es un acto de subversión el acatamiento de la constitución y la defensa del Estado de Derecho.

A estos extremos ha llegado un país, en el que los círculos gobernantes han sido incapaces de responder positivamente a las reformas políticas, sociales, y económicas que demanda un pueblo hastiado de promesas y frustra-

ciones. Y esto se ve con mayor claridad en tanto uno de los objetivos de todo este proceso desestabilizador apunta al sabotaje de la única y más significativa reforma política de los últimos años: la elección popular de alcaldes.

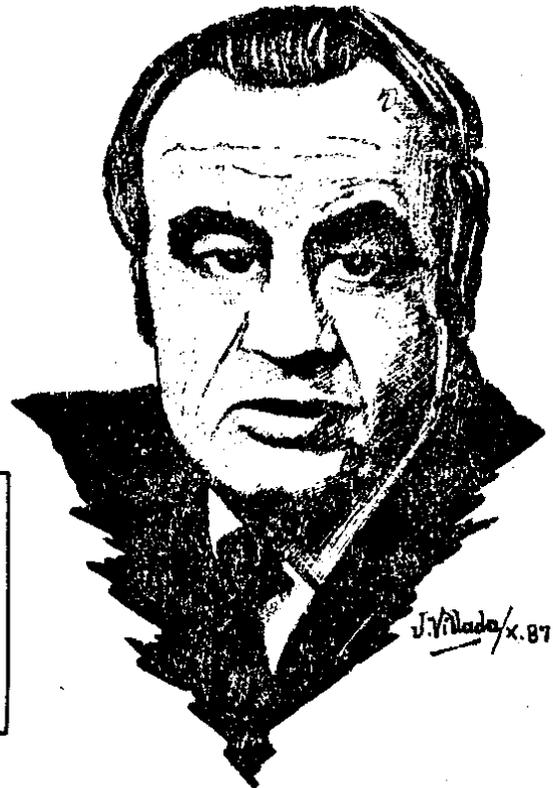
En medio del dolor, es necesario rendir tributo emocionado al amigo ya ausente. Nadie que haya conocido a Leonardo Betancur esperaría de él respuestas guerreras a una situación en la que todavía quedan espacios democráticos, por ello, el mejor homenaje que se le puede brindar a él, consiste en buscar un salto cualitativo de la lucha civil por la democracia, aprovechando la oleada de indignación que se produjo en todo el país, porque esa indignación, es lo que permite mantener aún los ideales y para que esa protesta nacional no sea efímera hay que elevar sus contenidos y darle expresión orgánica. Por último, quienes supimos del proyecto de unificación de los servicios de salud de la Nación que elaboró Leonardo en su fructífera labor en el Iela, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que este curse su trámite en el Senado y sea aprobado como Ley de la República.

Que el lógico estupor, que el sentimiento de rabia y de impotencia, que esta jornada de duelo atribulado, se conviertan en un acicate para continuar la dura faena y para que a estos nuestros seres queridos, les podamos decir hasta siempre continuando nuestro canto por la vida.

AMIGOS DE UNIVERSIDAD Y DE POLITICA

La Revista de la ENS quiere exaltar la memoria de los compañeros Jaime Pardo Leal, presidente de la Unión Patriótica, y de Luis Felipe Vélez Herrera presidente de ADIDA, víctimas de grupos paramilitares, dando a conocer a los lectores las palabras que pronunció Pardo Leal ante el XI Congreso de Fenaltrase y extractos de una entrevista que hiciera Gustavo Arango a Felipe Vélez, días antes de su asesinato.

Palabras del compañero Jaime Pardo Leal en el acto de instalación del XI Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores al servicio del Estado -Fenaltrase- septiembre 2 de 1987.



“De qué vale la vida si cuando se tiene parece muerta. La vida es para hacerla sentir, para vibrar, para gritar, para combatir... ¡Eso justifica nuestro paso por la tierra!”.

Jaime Pardo Leal

Fueron varios años los que nos permitieron a nosotros, presenciar el feliz espectáculo de construir una fuerza viva del movimiento estatal. Contemplamos el recorrido de construcción de una generación que antaño estuvo ofendida y humillada. Las conveniencias de los propios trabajadores, las necesidades de nuestra vida; la discriminación, el menosprecio y el vilipendio como el Patrón-Estado tenía a sus fieles servidores, hizo que con pujanza reverdeciera el viejo movimiento sindical estatal y en una audaz y tesonera actividad se comenzó a labrar el camino de la unidad. Hoy se

ha consolidado esa unidad y tenemos dentro de nosotros la conciencia de que esa unidad nos ha hecho dignos.

Fenaltrase, le ha servido a los trabajadores del Estado para que se cercioraran de que eran hombres capaces de merecer su condición de tal y de volcar su espíritu y su ánimo al servicio de la Administración Pública y de los ciudadanos de nuestra patria.

Entrevista con Felipe Vélez, presidente de Adida



Pregunta: El doctor Echeverry Correa, presidente de la Andi, dijo hace pocos días: a la industria le va bien, pero al país le va mal. Podríamos decir: la industria va bien, el país va mal y los trabajadores van peor? O los trabajadores ganan cuando la industria gana?

F.V: Yo personalmente no creo que haya una reactivación económica en el país: existen unos balances de algunas empresas que tienen algún superávit, pero que de todas maneras creo que no es suficiente para plantear que en el país la economía está en superávit; o para decir que el país ha salido de la crisis económica, pienso que no: de todas maneras existen los superávits empresariales; existe el aumento de las acciones en las empresas que se llaman de sociedades anónimas, lo que permite decir que no se está afectando considerablemente los intereses económicos de los grupos burgueses, pero tampoco se puede decir que la burguesía está en apogeo económico.

(...) es evidente que algunas empresas muestran signos de recuperación económica... Pero de conjunto no hay una recuperación industrial en el país: lo prueban hechos como el gran número de concordatos que hay todavía vigentes en el país; lo prueban hechos como por ejemplo: Telsa acaba de convocar un concordato hace como unos seis

meses, pero ahora en plena ejecución, los trabajadores van a tener que tomarse la fábrica nuevamente como en el caso de Bedout y otras empresas en el país para poder asegurar el costo de sus prestaciones sociales. Y hay en el país no menos de 200 empresas en concordato, donde el Estado ha tenido que invertir parte de su presupuesto oficial en auxiliar esas pérdidas de las empresas capitalistas.

Eso demuestra que hay una crisis económica en el país. Una crisis económica que como siempre en las crisis de los países capitalistas, la peor parte la llevamos los trabajadores... eso prueba también el porqué el interés del gobierno en darle trámite a una reforma laboral que busca, como mecanismo esencial, recortar las garantías prestacionales de los trabajadores, porque el gobierno plantea que son los trabajadores los culpables de la crisis, cuando no es cierto...

P: Vamos a otro punto como es el problema del desempleo (...) Tal vez es el principal problema de Colombia. La Cut ha lanzado una serie de iniciativas muy interesantes (...) cómo aprecia usted estas ideas? Qué otras sugerencias y planteamientos tienen para enfrentar aquí y ahora el problema del desempleo?

F.V: La Cut ha planteado una propuesta económica al gobierno... El primer planteamiento de la Cut es el no pago de la deuda externa: es decir, que ese altísimo porcentaje de divisas y de presupuesto sea destinado al desarrollo del país. Habiendo desarrollo del país, consiguientemente hay más empleo y tiene que haber entonces una mejor calidad de vida de los colombianos...

Segundo: se ha planteado la necesidad de dividir la jornada laboral de los trabajadores para darle cabida a otros compañeros obreros que están cesantes. Ha planteado el aumento de las vacaciones; ha planteado el cese de las agencias temporales de empleo; ha planteado la terminación de esas horas extras como mecanismos obligatorios de los trabajadores. Estas fórmulas las estamos rozando con los patronos burgueses, particularmente en Urabá.

(...) En este momento el desempleo está rondando el 15o/o a nivel nacional, pero sin considerar que hay desempleados disfrazados, vendiendo cigarrillos, es a lo que Hernando de Soto llama la economía informal. Por consiguiente, la Cut tiene unas propuestas serias y estructurales para combatir el desempleo.

P: El tercer asunto es candente y está en el centro de la polémica nacional: es cierta apertura en los canales de participación política que se produce con la elección popular de alcaldes. (...) los retazos de las viejas centrales muy amargamente han señalado que la Cut está muy politizada (...) Realmente le hace daño la política a los sindicatos? Qué clase de política es la que la Cut está proclamando? (...) Va a lanzar la Cut candidatos para las alcaldías del país? Trabajadores? Va a apoyar eventualmente figuras democráticas?Cuál va a ser la conducta de la Cut a este respecto?

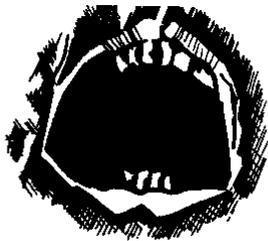
F.V: No cabe duda que en el país se están implementando unos procesos hacia el fascismo: hacia fascismo en política, en educación, en economía, en aspectos militares, en aspectos ideológicos, como salidas de la burguesía y las clases dominantes a una situación de crisis (...) hacia unas situaciones de dominación extrema y violenta de un grupo social sobre la mayoría de la población colombiana.

Entonces la Cut nace como respuesta a una necesidad objetiva de los trabajadores para enfrentar la arremetida fascista de los patronos y del gobierno. Nace como respuesta objetiva a la mano dura de patronos y gobierno. La Cut nace como respuesta objetiva a una situación de crisis que vive el país (...) la única manera de que los trabajadores tengan aseguradas sus condiciones de vida, de trabajo y de acción política, es organizándonos en un frente de trabajadores unitario, que unitariamente enfrente a patronos y al gobierno, unitariamente negocie los pliegos, unitariamente haga la fuerza social que necesitan los pliegos de peticiones y unitariamente piense en las salidas que requiere el país. Es decir, que estamos ya pasando de esa etapa del sindicalismo economicista, tradeunionista, a un

sindicalismo politizado, a un sindicalismo a la ofensiva, un sindicalismo que piensa y propone estrategias para el conjunto del país y para los trabajadores.

(...) El principal logro entonces del proceso Cut, que aparte de que es un deseo de la conciencia de los trabajadores, es una respuesta objetiva a las condiciones políticas y económicas del país. El principal logro que tenemos es que la Cut en su plataforma de lucha ha aprobado que los trabajadores debemos participar activamente en la política nacional. Por consiguiente, la Cut apoyará e impulsará candidatos populares democráticos para todas las alcaldías de este país y apoyará e impulsará candidatos para los cuerpos co-

legiados como concejos, asambleas departamentales, senado y cámara. Apoyará también candidatos democráticos para las elecciones presidenciales. Es decir, el principal aspecto que tiene la Cut en su plataforma de lucha, en su declaración de principios es la participación activa de los trabajadores en la política nacional. Por ejemplo, nosotros presentaremos candidatos en Barrancabermeja, que es la sede principal de la USO. En Medellín, en Turbo, en Apartadó. Es decir, allí donde haya núcleos de la Cut, habrá candidatos democráticos y revolucionarios, disputándose los espacios políticos, que anima ese período para hacer política democrática y revolucionarias. Para hacer una política alterna a lo que ha sido la política bipartidista liberal-conservadora (...).



Informe Especial

Actividad sindical en Antioquia - 1986

Por:

Magda Idali Mazo G.
Margarita Meneses L.
Isaías de J. Palacio T.
Olga Lucía Tabares P.

INTRODUCCION

Desde el año 1983 la Escuela Nacional Sindical-Antioquia, viene investigando la actividad sindical en el Departamento de Antioquia; en el estudio analizamos todo lo referente a las convenciones colectivas de trabajo; a los pactos; a los salarios mínimos y aumentos de salarios en pesos y porcentajes; a las huelgas y paros; a los tribunales de arbitramento; a los nuevos sindicatos en la región; a las tomas de fábricas; a los cambios en la afiliación sindical, etc.

Vamos a transcribir algunos apartes de la investigación con el fin de continuar en la tónica de aportar al estudio del sindicalismo colombiano en la época actual.

La información sobre nuevos sindicatos, paros y huelgas, se reconstruyó con base en: 1) la revisión completa de los periódicos El Mundo y El Colombiano y del semanario Voz, 2) los boletines de Estadísticas del Sector Trabajo de la Oficina de Planeación y Economía Laboral, Sección Estudios y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y 3) entrevistas de profundidad con dirigentes sindicales y trabajadores que llevaron a cabo las huelgas y los paros en 1986.

A quien le interese la totalidad del trabajo puede consultarlo en el Centro de Documentación de la Escuela Nacional Sindical.

Es necesario resaltar que la investigación fue realizada por un grupo de estudiantes de la Facultad de Sociología de la Universidad Autónoma Latinoamericana como trabajo de grado, bajo la dirección y con la colaboración metodológica, analítica y de sistemas de la Escuela Nacional Sindical-Antioquia.

1. CONTRATACION COLECTIVA EN ANTIOQUIA EN 1986

En el año de 1986 se firmaron en Antioquia 51 pactos colectivos, que cubrieron una población de 6,099 trabajadores beneficiados. El sector donde más pactos se firmaron fue en el de la industria manufacturera con 33, para un total de 5.811 trabajadores beneficiados.

Las convenciones colectivas firmadas en el mismo año ascendieron a 106 de cuyas conquistas se beneficiaron 43.933 trabajadores de los 51.146 que laboran en las empresas donde se firmaron las 106 convenciones. De este total 31.551 estaban afiliados a alguna organización sindical.

El mayor número de convenciones firmadas por sector económico lo encontramos en la industria manufacturera con 51, seguido del sector de servicios comunales, sociales y personales con 20. (ver cuadro 1)

Las virtudes de la Federación que se convirtieron en los postulados epicentrales de la misma, a más de la unidad, fueron los de crear una columna sindical donde se respetara el pluralismo, se proscribiera el sectarismo y en donde la voz del más humilde empleado de cualquier dependencia del estado, se convertía en una obligación de combatir por ella.

La Federación integró a sus bases, no solamente en la búsqueda de la estabilidad, sino que impuso una norma de comportamiento sindical, la de que todos eran parte integrativa vital de la Federación. Fenaltrase, tuvo la flexibilidad suficiente para poder persuadir a otras organizaciones sindicales del Estado de la necesidad de la convergencia. Su programa, su estilo, su actividad y su consecuencia fue el imán que permitió atraer a su seno a más y más organizaciones dispersas en las dependencias de la Administración.

Por eso ahora, que por razones políticas y de reglamento sindical laboral debemos retirarnos de la vicepresidencia que me confiaron ustedes en los pasados Congresos de la Federación, no nos podemos ir con nostalgia, sino con el alborozo que solamente logran sentir los que cumplieron con su deber. (Aplausos).

Debe convertirse en un ejemplo lo hecho por la Federación. Cómo combinó acertadamente la función del movimiento sindical reivindicativo, con la protección de los derechos del hombre y, sobre todo, de la potestad de todos nosotros a pensar y a derrotar el chantaje del despido. La Federación, no lo podemos olvidar jamás, derrumbó el mito de la pasividad y fue capaz de revelarse contra una disposición opresiva, que impedía el ejercicio de lo más encumbrado del movimiento obrero como es la huelga, sin tener supuestamente derecho a ella. Fenaltrase ha recurrido a esa herramienta para hacernos sentir y conquistar lo que tenemos. (Aplausos)

La Carrera Administrativa, los aumentos salariales, la defensa de facto de la libertad de asociación y a veces la forma como se comprime al propio Estado a sentarse a negociar con la Organización Sindical, rescató y recabó, de hecho también, la libertad de deliberación, de negociación y de convencionar. Esas cosas no se deben olvidar, porque forman parte del inventario de todas las victorias de la Federación.

Pero a la vez, este Comité Ejecutivo, estos sindicatos y estos afiliados, tutelaban sus intereses particulares, combinándolos con los intereses generales de tipo social, económico-reivindicativo. La Federación, enseñó a los trabajadores que eran ciudadanos de Colombia: con cerebro, con una ideología, con pensamiento y pudieron rescatar la suma potestad del hombre a decir, a gritar y a opinar, a reflexionar, es decir, también de facto, hemos podido hacer nuestros, en determinados instantes, los derechos a la libertad de pensamiento.

Claro que todo esto no ha sido fácil. Pero es de rigor del trabajo sindical, la voluntad y el poder de la unidad, una adecuada dirección. De ahí el prestigio bien ganado de la Federación.

Ahora tenemos la satisfacción de poder exclamar: que si somos leales como conductores de un movimiento político de transformación, no fue porque surgimos de la cuna de la oligarquía ni de la manipulación de las clases dominantes, que perfilan a sus dirigentes en la medida que sean más ab-

yectos a sus proditorios intereses, sino que estamos en la actividad política porque tenía que ser el resultado inexorable de la acción sindical. Nadie puede tener una virtud mejor que la de ser dirigente político, pero construido en el combate sindical.

Desde hoy, pasarán tres días para recordar la memoria de Miguel Ángel Díaz. (Aplausos) La memoria de nuestros mártires, es alimento constante que nos reta a la acción contra el miedo y el terror. Esta Federación lleva a Miguel Ángel Díaz en sus entrañas, como a Dionisio Calderón y a cuántos otros más... El recuerdo de estos hombres, que fueron imprescindibles aún después que su vida, consolidará a la Federación y elevará su capacidad de acción en el país, dentro de la fase de la guerra sucia, de la facitización del país.

A los trabajadores al servicio del Estado también les llega el tentáculo de la agresión, de la intromisión y del espionaje. Agentes de la inteligencia penetran y se deslizan para escrutar, qué hacen los trabajadores y sus organizaciones sindicales. De ahí que haya un compromiso también de las organizaciones sindicales del Estado, como también de toda la actividad privada productiva, de vincularse a la gran acción contra el militarismo, porque es una férula constante contra su libertad.

Ante los llamados de los sicarios, ante los gritos miserables de quienes lanzan estertores de muerte, las armas dadas por el Estado a los asesinos que las hacen trepidar contra el pecho de nuestros compatriotas; ante la contemplación dolorosa de la sangre que corre a torrentes en todo el escenario nacional; ante las lágrimas de las viudas y de los huérfanos y ante la ira sentida, combinada de dolor que nos abate, no hay otra contrarreplica posible que la acción vertical de las masas, que la vigilancia, que la organización y desde luego la consecuencial resistencia de masas. (Aplausos)

Todas las tareas, todas las actividades, que nuestra Central Unitaria y nuestra Federación impartan; todo lo que provenga de toda la hermandad del movimiento social, político, cívico y popular de nuestro país, es útil, hay que asimilarlo, hay que cumplirlo: previa consulta, previo acuerdo, previo consenso, previa deliberación y previo respeto recíproco. Así se harán las cosas mejor y más seres humanos llegarán a la pelea.

La unidad para defender nuestro trabajo, nuestro salario, nuestro derecho a la supervivencia, al sano placer y al regocijo. La unidad contra los que quieren hacer imposible estos valores del hombre. La unidad para vencer el miedo. La unidad para que no nos dejemos avasallar por quienes tienen temor a la acción... De qué vale la vida si cuando se tiene parece muerta. La vida es para hacerla sentir, para vibrar, para gritar, para combatir... ¡Eso justifica nuestro paso por la tierra! (Aplausos)

Nos retiramos del compromiso sindical en la Federación... Hay un equipo de dirección cada vez mejor, fastuoso, penetrante en el prestigio ante sus compañeros. Nuevas organizaciones se templan, llegan y hacen crecer a Fenaltrase. Qué inmensa satisfacción para mí, el haber estado con ellos, me nutrí de ellos y seguiré aprendiendo de ellos; porque no puede haber nunca escisión posible entre la actividad política y la actividad sindical porque se compenetran, debido a que el sindicato y el combatiente político popular luchan por lo mismo: por la paz, por la vida, por la patria y por la democracia! (Aclamación).

CUADRO 1
CONVENCIÓNES FIRMADAS SEGUN
SECTOR ECONOMICO - 1986

Sector económico	No. Conv.	o/o
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	13	12.26
Explotación de minas y canteras	2	1.89
Industrias manufactureras	51	48.11
Electricidad, gas y agua	3	2.83
Construcción	7	6.60
Comercio al por mayor y al por menor	3	2.83
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	2.83
Establecimientos financieros seguros, bienes inmuebles y servicios	4	3.77
Servicios comunales, sociales y personales	20	18.87
TOTALES	106	100.00

El cuadro 2 nos ilustra la relación de convenciones firmadas según afiliación sindical. El bloque de sindicatos no confederados firmó el mayor número de convenciones, 34, que representan el 38.48% del total.

Aparecen 108 convenciones, ya que en dos empresas firman de a dos sindicatos, debido a que ninguno de ellos es mayoritario. Estos casos fueron: Enka de Colombia donde firmaron SINTRAENKA DE COLOMBIA y SINALTRADIHITEXCO; Compañía de Empaques S.A., donde firmaron SINTRAEMPAQUES y SINALTRAFECOL. (Ver cuadro 2)

CUADRO 2
CONVENCIÓNES FIRMADAS SEGUN
AFILIACION SINDICAL - 1986

Afiliación Sindical	No. Conv.	o/o
Asa	6	5.56
Federación General del Trabajo (FGTA)	5	4.63
Fedeta (CSTC)	32	29.63
Festran (CTC)	10	9.26
Utran (UTC)	19	17.59
Fetralan	2	1.85
No Federados	34	31.48
TOTALES	108	100.00

2. NUEVAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN ANTIOQUIA

Durante 1986, 18 organizaciones sindicales solicitaron concesión de personería jurídica en el Departamento de Antioquia, siendo aprobadas en este año la mitad de ellas, es decir 9. Estos nuevos sindicatos se distribuyen según el sector económico y la clase de sindicato, así: En el sector de Servicios cinco sindicatos, en la Indus-

tria manufacturera uno, en el de Construcción uno y en el de Agricultura dos. Siete sindicatos de base y dos de gremio.

Al mirar la información sobre solicitudes de personería jurídicas en el país, la región con más solicitudes en estudio era Bogotá con 42, seguida de Antioquia con 18 y Chocó con 2, las cuales fueron negadas.

El siguiente cuadro nos muestra el poco dinamismo de la afiliación sindical en el país.

CUADRO 3
SOLICITUDES DE PERSONERIA JURIDICA POR REGION DEL PAIS

Departamento	No. Solicitudes Aprob.
Bogotá	42
Antioquia	18
Meta	11
Chocó	2

Entre las causas que pueden influir en la negación de personerías jurídicas, están la mala información que se suministra en la elaboración de la solicitud, por desconocimiento de los requisitos exigidos por la ley, omisión de algún detalle en cuanto a la razón social de la empresa, por confusión de los estatutos y la misma "tramitología" y/o actitud negligente de los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Los nuevos sindicatos fundados en 1986 en Antioquia son:

1. Sindicato de Trabajadores Agrarios de Apartadó (gremio).

2. Asociación de Empleados del Municipio de Itagüí (base).
3. Sindicato de Trabajadores de Derivados del Maíz (base).
4. Sindicato de Trabajadores del Municipio de Santa Fe de Antioquia (base).
5. Sindicato de Trabajadores de la Empresa Velaba Morris (base).
6. Sindicato de Trabajadores del Municipio de Caucaasia (base).
7. Sindicato de Trabajadores del Metro de Medellín (base).
8. Asociación de Empleados del Municipio de Copacabana (base).
9. Sindicato de Vendedores de Lotería y Rifas Autorizadas de San Pedro (gremio).

3. PAROS EN ANTIOQUIA EN 1986

Durante 1986 se realizaron en Antioquia 14 paros en los cuales participaron en forma aproximada unos 52.276 trabajadores para un total de 322 días de cese de actividades. El paro más prolongado fue el que realizaron los trabajadores de SINDI-CONS en la empresa Arinco S.A., durante 210 días, originado por la retención indebida de los salarios.

El sector económico más afectado fue el de servicios comunales, sociales y personales, con seis paros, es decir, el 42.86% del total, con unos 48.000 trabajadores involucrados que significa el 91.82% del total de la población en paro y más de 80 días sin laborar.

En cuanto a duración, el paro más prolongado en el sector servicios, fue el del magisterio con 52 días discontinuos, de acuerdo a la sumatoria del total de paros.



En el sector de servicios, el paro más prolongado fue el del MAGISTERIO, con 52 días según la sumatoria de paros escalonados.

También tiene gran importancia el cese adelantado por los trabajadores del Hospital San Vicente de Paúl por espacio de 23 días, 17 en huelga de hambre.

El mayor número de paros según clase de sindicato se dio en sindicatos industria, con un total de 5, y según afiliación sindical regional los no confederados ocuparon el primer lugar con 9 paros. (Ver cuadro 4).

CUADRO 5
PAROS SEGUN CLASE DE SINDICATO

Clase sindicato	No. de paros
Base	4
Industria	5
Gremio	5
TOTAL	14

CUADRO 6
PAROS SEGUN
AFILIACION REGIONAL

Afiliación Reg.	No. de Paros
Fedeta	4
Independiente	9
Festran	1
TOTAL	14

NOTA: Los paros que se registran en el informe son producto de una investigación exhaustiva de periódicos y sindicatos, ya que el Ministerio de Trabajo no reportó paros en Antioquia durante 1986.

4. MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN ANTIOQUIA DURANTE 1986

El movimiento huelguístico y de protesta se ha incrementado en los últimos años, obedeciendo a las innumerables trabas que los patronos han puesto a los trabajadores en el proceso de la lucha reivindicativa, tanto a nivel económico como social y sindical.

En el período comprendido entre 1980-1986 se realizaron en el país, según datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 647 paros y 176 huelgas, de los cuales en Antioquia se llevaron a cabo 128 paros y 76 huelgas marcando así la pauta en este período.

En los Departamento de Santander y Cundinamarca se dieron más paros que huelgas por la importancia allí de las luchas de los trabajadores estatales: maestros, trabajadores de la salud, etc.

En 1986, Antioquia ocupó el primer lugar con un total de 16 paros y 5 huelgas, lo que muestra que este año fue de grandes conflictos. Editorial Bedout, Ladrillera Buenavista y los trabajadores bananeros de Urabá, son casos que nos indican en buena parte la voluntad y fuerza de lucha que tienen los trabajadores para hacer valer sus derechos.

A continuación presentamos una reseña de los principales conflictos huelguísticos acaecidos durante 1986 en Antioquia.

4.1 HOTEL INTERCONTINENTAL

El 28 de febrero de 1986, 340 trabajadores del Hotel Intercontinental comenzaron una huelga de 34 días, luego de agotadas las etapas de arreglo directo y mediación. El número de participantes subió a 190, divididos en tres comités de trabajo. Uno de ellos se encargó de la propaganda y visitar diferentes sindicatos en el país, como los de Santander y Bogotá, con el fin de obtener ayuda económica.

Este conflicto tuvo una gran solidaridad por parte de sindicatos como los de Empresas Públicas, Sofasa, Sector Bancario y de Federaciones como Fedeta.

Es importante considerar que durante la huelga se le pagó a cada trabajador el 75/o del salario devengado por la empresa, lo que se pudo hacer gracias al fondo común que en el sindicato opera con el descuento a cada trabajador de un día de salario quincenalmente, con el fin de hacerle frente a conflictos colectivos de esta índole.

Al decir de un dirigente sindical, las repercusiones familiares de la huelga se dividen en dos, a saber:

a. Para los trabajadores socios: constituye un acercamiento entre las familias y el sindicato, ya que se celebran actos culturales a los que el trabajador lleva a su familia, lo que da lugar a que esta palpe en forma directa la problemática vivida por los trabajadores.

b. Para los dirigentes sindicales: es diferente, pues tienen actividades que los obligan a alejarse a otros lugares y además deben cumplir con las tareas de dirección; todo lo cual hace que no puedan estar mucho tiempo en sus hogares, lo que les ocasiona no pocos problemas familiares.

4.2 CARACOL S.A.

El 7 de marzo de 1986, 30 trabajadores de la Cadena Radial Colombiana S.A., CARACOL, en Medellín, suspendieron labores por motivo de huelga.

SINTRACARACOL es una organización sindical de base de los trabajadores de la empresa de comunicaciones CARACOL. El sindicato fue fundado el 13 de mayo de 1966 por la patronal de acuerdo a necesidades de carácter político y laboral.

En dicha época, existía en Colombia una organización de industria de la radio y la televisión, que se llamó (o se llama, pues todavía existe la personería jurídica) SINATRA, Sindicato de Trabajadores de la Radio y la Televisión y de las Comunicaciones; uno de los socios de la empresa,

CUADRO 4
PAROS EN ANTIOQUIA DURANTE 1986 SEGUN SECTOR ECONOMICO
CLASE DE SINDICATO, AFILIACION REGIONAL
TOTAL DE TRABAJADORES EN PARO Y DE DIAS

Nombre de la empresa	Sector Econom.	Nombre del Sindicato	Clase Sindicato	Afiliac. Regional	Total Trab.	Total P. Días
Fincas Majagua	1	Sintagro	Industria	Indep.	71	ExH
Fincas Las Muchachas	2	Sintagro	Industria	Indep.	30	
Fincas La Italia	1	Sintranabano	Industria	Fedeta	22	ExH
Ferrocarriles Nales	7	Sintraferrov.	Base	Festran	1.100	ExH
Airco S.A.	5	Sindicona	Industria	Fedeta	211	210
Dpto. Antioquia	9	Adida	Gremio	Indep.	22.600	52
Caja Agraria	8	Sintracredit	Base	Indep.	1.300	6
Hospital S. Vicente	9	Anir	Gremio	Indep.	350	1
Hospital S. Vicente	9	Sintrahowic	Base	Indep.	1.500	23
Dpto. Antioquia	9	Adida	Gremio	Indep.	23.000	1
Dpto. Antioquia	9	Fenaltrese	Gremio	Indep.	20.000	2H
BIC	8	Adebic	Base	Indep.	1.700	ExH
Permotécnica Coindust.	4	Sintraconocivil	Industria	Fedeta	260	15
Proyectos y Construc.	5	Sindicona	Industria	Fedeta	100	ExH
Dpto. Antioquia	9	Asonal Judi.	Gremio	Indep.	S.D.	1
Agua Ltda.	3	Sintramaderas	Industria	Fedeta	32	1

ExH: Escalonados por Horas
S.D.: Sin Datos

NOTA: Aparecen 16 paros en el cuadro ya que el paro en Urabá se hizo conjuntamente en las fincas Majagua, Las Muchachas y La Italia. (ver cuadro 5)

Fernando Londoño Henao, se negó a negociar el pliego de peticiones presentado por SINATRA a CARACOL y se dio a la tarea de fundar el sindicato patronal de base denominado SINTRACARACOL, cuyos fundadores fueron: Fernando Londoño Henao, Antonio Pardo García y Eucario Bermúdez, personas que no tenían ningún interés en defender los derechos de los trabajadores pero con quienes negociaron el primer pliego de peticiones y firmaron la primera convención colectiva de trabajo.

Desde 1975 los trabajadores rescataron la organización sindical de manos de los empresarios, dándole un nuevo rumbo en cuanto a la lucha y defensa de sus intereses se refiere, así el sindicato se fue dando a conocer ante las demás organizaciones después de pasar desapercibido por un lapso de 14 años.

HUELGA DE 1986

El 7 de marzo de 1986 por primera vez en una Cadena Radial estalla una huelga motivada por la conservación de la jornada laboral de seis horas, estabilidad laboral, los permisos sindicales y otros puntos de orden económico, ya que las propuestas patronales rayaban en la ridiculez.

En el transcurso de la huelga se presentaron situaciones difíciles al tratar la empresa de abortarla por todos los medios. Hizo parte de sus nefastos propósitos en este sentido, la campaña ejercida por la empresa para mostrar que se trataba de la suspensión de labores en una entidad de servicio público, para buscar su ilegalización; que en el caso de que hubiese sucedido habría causado el despido de todos los trabajadores, no solo por pertenecer al sindicato sino por participar activamente en la huelga.

En el conflicto, la asesoría jurídica estuvo a cargo del abogado Adalberto Carvajal y todas las organizaciones obreras ofrecieron su solidaridad, lo que animó la lucha que duró 49 días.

El diferendo fue llevado hasta el Consejo de Estado para que decidiera si se trataba de un servicio público o no; en tal decisión se dio un empate por lo cual se nombraron, en momentos distintos, tres conjuces, solo el tercero aceptó y falló declarando esta actividad no de servicio público en concordancia con disposiciones anteriores; en su excelente sustentación jurídica entre otros argumentos respondía que CARACOL era una sociedad anónima dedicada a la venta de publicidad donde la única propiedad del Estado era la frecuencia que utilizaba en las transmisiones.

La empresa, con el respaldo del Ministerio de Trabajo, intentó abrir las instalaciones a la fuerza, especialmente en Barranquilla y Medellín. Con este objeto, chantajearon los trabajadores por medio de amenazas de cárcel, denuncias penales, etc., sin embargo, los trabajadores mostraron firmeza. Otro caso consistió en visitas a las casas de las personas de las emisoras en huelga, no porque estuvieran participando activamente, sino forzados por el cierre de las mismas, a quienes prometió cancelar los salarios dejados de percibir y aumentarlos a cambio de que se manifestaran contra la huelga.

Por último, la empresa recurrió al plebiscito, valiéndose de una ley de 1956, y que es convocado el 20 de abril dándose un enfrentamiento entre los trabajadores sobornados por la empresa y los huelguistas, hasta el punto de que el antiguo presidente del sindicato se hizo pasar por actual representante con la vana intención de firmar la convención. Pasados tres días se conocieron los resultados del plebiscito, mediante el cual se comunicó a los trabajadores la perentoria orden de comenzar a trabajar sin que hubiera arreglo del conflicto.

Luego de una reunión extraordinaria los trabajadores del sindicato acuerdan iniciar labores, puesto que la Resolución de la Ministra colocaba en peligro de despido a todo el personal, la decisión de entrar se tomó para conservar la estabilidad, ante todo de los trabajadores que participaron de la huelga. A continuación se desató una cruda persecución y una violenta represión contra los trabajadores sindicalizados, no obstante no haberse arreglado ningún punto.

La empresa se negó a dejar posesionar el tribunal de arbitramento y quería negociar directamente con los trabajadores, al saber que el sindicato pedía en el pliego en discusión que la vigencia de la convención fuera de 8 meses, y que jurídicamente el tribunal no podría fallar una vigencia superior a 8 meses de los cuales ya habían transcurrido 3, a consecuencia de lo cual el sindicato debía presentar otro pliego de peticiones en el mes de agosto. Efectivamente, este se presentó el 31 de agosto, desatándose un gran lío jurídico al presentarse sin arreglarse el pliego anterior.

En octubre siguiente se convocaron las partes, para buscar la solución del conflicto, que generó la firma de la convención colectiva de trabajo. La firma se hizo a 30 meses con algunos beneficios en la estabilidad laboral para los trabajadores sindicalizados; se han producido aproximadamente 8 despidos a nivel nacional de trabajadores sindicalizados.

Para SINTRACARACOL la huelga fue de gran experiencia al enseñar a los trabajadores la forma de enfrentar al patrón, la manera de desarrollar una lucha obrera y a ser más solidarios con los compañeros en conflicto, y al ampliar las relaciones con sindicatos extranjeros al ser la huelga una noticia mundial.

También quedó demostrado que la patronal es capaz de todo para atacar los trabajadores; muestra de esto es que soportaron pérdidas millonarias durante los 49 días de parálisis. (Esta reseña se elaboró a partir de entrevistas con William Gómez, directivo nacional del sindicato; Rafael Díaz G. y Julián Uribe A., Secretario y vocal, respectivamente, de la Seccional de Medellín).

4.3 Quintex

El 12 de agosto de 1986, los trabajadores de la empresa QUINTEX (130 en Sabaneta), estuvieron en huelga por un término de 36 días, al presentarse desacuerdo entre la comisión negociadora sindical y los empresarios. Estos alegaron dificultades financieras por lo que solo estaban en capacidad de aumentar los salarios en un 160/0; en esta oferta no se incluía aumento salarial para los trabajadores de la planta de Celofán en Barranquilla. Esta actitud sumada a la negativa patronal de atender demandas de estabilidad y mejores prestaciones, fueron los principales motivos que desataron la huelga.

Cabe destacar que el último día de la etapa de pre-huelga, la empresa hizo aumentos en las plantas de Cali y Sabaneta. El 11 de agosto se inició la huelga en Cali, donde funciona la directiva nacional sindical y está el mayor número de trabajadores. Al día siguiente, 12 de agosto, entra al cese la planta de Sabaneta. En total la huelga duró 38 días en esta última ciudad y 39 en la de Cali.

Los trabajadores se sostuvieron todo el tiempo con los fondos recaudados previsiblemente en la etapa de pre-huelga, o sea con el fondo común del sindicato; aunque se contó igualmente con la solidaridad de amplios sectores sindicales y populares, entre los cuales resaltó SINTRASOFASA, SINTRAGRULLA, SINTRALADRILLE ROS, ADIDA, FEDETA, METALCOL, etc., y se desarrolló la operación canasta.

Según los dirigentes del sindicato, "la huelga es la máxima expresión de lucha que da la clase asalariada". Los beneficios dejados por la huelga son la consolidación del espíritu de lucha de los obreros al ampliarse su capacidad de lucha, se hizo retroceder a la empresa en sus pretensiones de aumentos unilaterales en Ba-

rtranquilla, donde se alcanzó a pactar un 160/o de incremento y una revisión salarial anual; mientras que para Cali y Sabaneta se obtuvieron alzas del 21.50/o y 210/o en el primero y segundo año en su orden.

En la huelga, los directivos sindicales y trabajadores recibieron amenazas de muerte a través de sufragios con dedicatorias de este tenor: "Los muertos no luchan, cuidense".

Después de la huelga se dio un ambiente de terror con reiteradas llamadas a descargos dirigidas a los directivos del sindicato, ante lo cual se respondió con denuncias contra la empresa por persecución sindical, buscando que cediera.

4.5 DERIVADOS DEL MAIZ

En 1971, existía en DERIVADOS DEL MAIZ un sindicato de base, afiliado a la UTRAN, el cual presentó a consideración de la empresa su primer pliego de peticiones en ese mismo año y esta se negó a negociarlo. Por problemas con la UTRAN, el sindicato optó por afiliarse a la Fedeta. Desde su fundación, la empresa ejerció una despiadada persecución hacia los trabajadores, haciéndose por ello acreedora a varias multas.

Los patronos impulsaron entonces un pacto colectivo con algunas mejoras llamativas, citando a los trabajadores a firmarlo con la condición de que re-

nunciáran al sindicato. Algunos firmaron y el resto continuó la lucha, por lo que la empresa hizo un aumento de \$100 mermándole setenta afiliados al sindicato. De acuerdo a denuncias de dirigentes sindicales, "la empresa compró al presidente de la organización para que se retirara de la misma", lo que en efecto sucedió. A los dos meses volvió la empresa a aumentar los salarios, en la suma de \$150 con lo cual se desafilió otro elevado número de socios del sindicato, dejando al sindicato con tan solo 47 afiliados.

Es cuando sale el tercer fallo de la Regional del Trabajo a favor del sindicato (los dos anteriores fueron en contra) y la empresa hace un cuarto aumento salarial de \$200 acompañado de la amenaza de despedir a todo aquel que se reintegrara nuevamente al sindicato, que para 1973 contaba con escasos 12 socios, los cuales a la larga accedieron a firmar el pacto colectivo, terminándose así la actividad del sindicato.

En 1974 un grupo de trabajadores hizo un nuevo intento de retomar el sindicato, pero el resto se negó por el temor de ser despedidos.

Hasta 1984 se firmaron pactos colectivos a dos años. En 1985 se integró de nuevo el sindicato y en 1986 logró obtener la personería jurídica, que le fue concedida el 10 de junio, siendo publicada en el Diario Oficial hasta septiembre de dicho año.

HUELGA EN DERIVADOS DEL MAIZ

El 24 de noviembre de 1986, 230 trabajadores entraron en huelga por espacio de 29 días, luego de agotadas las etapas pertinentes. El sindicato de base, independiente, presentó un pliego de peticiones de 45 puntos el 29 de septiembre anterior, entre los cuales estaba la solicitud de incremento salarial de \$250 para el primer año y de \$280 para el segundo, auxilios para salud, educación, mayor estabilidad laboral, ascensos y garantías sindicales. La huelga se levantó el 22 de diciembre del mencionado año, con aumentos del 230/o en cada uno de los períodos convencionales.

Debe reseñarse que la empresa, cuando se presentó la primera etapa de negociación, se negó a negociar sustentando que el asesor del sindicato no tenía vínculos laborales con la empresa; en la segunda etapa de mediación, intervino el Ministerio de Trabajo y solicitó a la empresa la presencia del asesor sindical que había vetado lográndose el comienzo de las conversaciones, sobre 7 puntos básicos: escala indemnizatoria, vivienda, educación, transporte, restaurante, mejoras en cafetería y salarios, pero se logró acuerdo en el primero de ellos.

Ya en pre-huelga, se consiguen algunos auxilios y ofertas en materia de vivienda y educación, pero muy distantes de las aspiraciones de los trabajadores.

La empresa hizo una lista para conceder vacaciones colectivas anticipadas, pero los trabajadores respondieron con la hora cero que inició el cese de actividades, el 24 de noviembre con el cierre de la autopista y la instalación de la carpa frente a la empresa.

La solidaridad no se hizo esperar por parte de sindicatos como SINTRASO-FASA, SINTRAGRULLA, SINTRASATEXCO, SINTRASIMESA, SINTRAPOLIMEROS y otros. La ayuda fue más que todo económica por la pobreza del sindicato, se realizó operación canasta, se desarrollaron actividades colectivas en la carpa donde intervinieron las familias de los trabajadores.

Las consecuencias de la huelga las podemos resumir en que, al no tener fondo de huelga, solo se podía entregar a cada trabajador de a uno o dos mil pesos a la semana, mientras que los que no permanecían en la carpa tenían la posibilidad de hacer trabajos para obtener algunos dineros. Muchos de los trabajadores se vieron obligados a enviar a sus familias donde parientes



Por primera vez en una cadena radial estalla una huelga.

lejanos y otros dejaron sus hijos con familiares en la misma ciudad.

La empresa, por otra parte, llamó a los trabajadores a negociar y es así como se firma la convención el 22 de diciembre de 1986.

Después de la firma, se dieron cuenta de que la empresa, aprovechando la inexperiencia de los representantes de los obreros en la negociación de un pliego de peticiones, por lo menos en tres puntos básicos, logró burlar los beneficios de los trabajadores; entre los cuales estuvo el incremento salarial en

porcentaje, más no en suma fija como se había dicho. En enero de 1987, se pagó a los trabajadores la suma que se adeudaba junto con las primas. (La anterior reseña se basa en declaraciones rendidas por directivos de SIN-TRADELMAIZ).

4.5 ICOLLANTAS

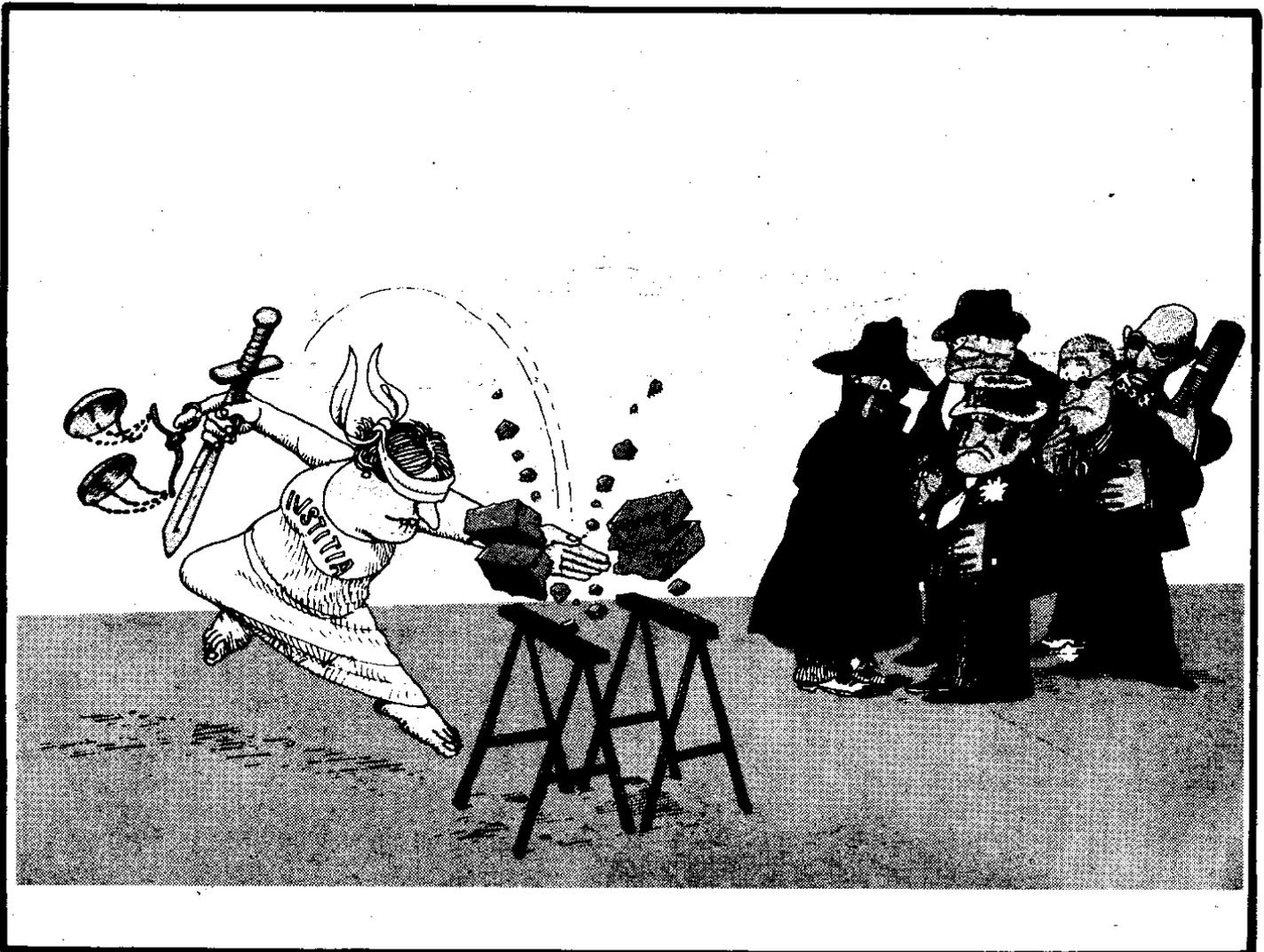
El 24 de noviembre de 1986, 25 trabajadores de ICOLLANTAS Medellín secundaron la huelga que durante 37 días se desarrolló a nivel nacional y originada en la casa principal de Bogotá.

RESUMEN

En 1986 se efectuaron en Antioquia cinco huelgas, con un total de 750 huelguistas y 195 días sin laborar. La más significativa fue la de CARACOL que por 49 días silenció las emisoras afiliadas a esta cadena radial, tanto en el Departamento como en el resto del país. La huelga de los trabajadores del Hotel Intercontinental aportó el mayor número de participantes, 330, equivalente al 44o/o del total en Antioquia.

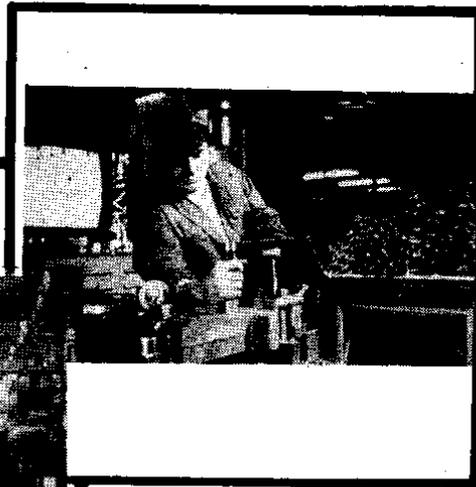
El sector económico que más huelgas realizó fue el de la industria manufacturera con 3 huelgas.

HUMOR





La salud ocupacional ✓ y Sintrasofasa



A partir de 1982 el sindicato inicia sus tareas en Salud Ocupacional con la participación en actividades de formación en esta disciplina, posteriormente con el apoyo de Cotrasofasa y la E.N.S. desarrolló una investigación que permite la elaboración del primer material divulgativo sobre salud ocupacional; condiciones de trabajo y salud en Sofasa (audiovisual), el cual se presenta y discute ampliamente entre los trabajadores. Todo este trabajo de conocimiento y motivación genera condiciones que permiten cuestionar el reglamento de seguridad e higiene de Sofasa, e impulsar propuestas alternativas que en gran medida quedaron plasmadas en el actual reglamento, el que ya no es solo la expresión de concepciones e intereses de la patronal, sino que recoge también concepciones y aspiraciones de los trabajadores.

Las actividades anteriores fueron creando las condiciones para luchar a nivel del pliego reivindicaciones

de salud para el trabajador en su ambiente de trabajo, es así como en la negociación de 1985 se incluye en el pliego algunas aspiraciones sobre el tema, y se logran las siguientes conquistas:

1. Diez minutos de descanso antes de terminar la jornada a los trabajadores que laboran en los siguientes oficios: soldador, pintor, preparador pintura, rulador, latonero, lijador, aplicador y a trabajadores que laboran en tratamiento térmico o cerca de hornos en los cuales las condiciones de temperatura sean mayores a las ambientales.

2. Se compromete la empresa a dar cumplimiento a las recomendaciones del ISS en cuanto a traslado o reubicación de puesto de trabajo u oficio de un trabajador, durante los siguientes 45 días al recibo de la comunicación del ISS.

A estas alturas el sindicato posee ya un conocimiento general tanto en Salud y trabajo como de las condiciones de trabajo y salud en Sofasa, pero no posee un conocimiento específico de los distintos procesos de producción que se dan en la empresa y los riesgos que generan estos en la salud del trabajador, para llenar este vacío se elabora un completo flujograma de los procesos de trabajo y su correspondiente mapa de riesgos.

Para el pliego de exigencias de 1987 se presentó un Capítulo bien estructurado en materia de Higiene, Medicina y Seguridad Industrial con el propósito de convertirlo en bandera de lucha de esta negociación, después de ingentes esfuerzos, tanto en términos de argumentación como de movilización se logra disuadir a la patronal y se conquistan las más vitales aspiraciones en este campo incluidos en el petitorio. A continuación presentamos un resumen de estos logros:

1. La empresa se compromete convencionalmente a velar por el cumplimiento y mejoramiento de las condiciones de trabajo, en concordancia con las normas vigentes en la materia.

2. La empresa se compromete en

un plazo de 90 días a partir de la firma de la convención a estructurar un programa de Salud Ocupacional, el cual deberá contener aspectos como los siguientes:

- Medicina preventiva.
- Exámenes médicos, de diagnóstico y laboratorio, en forma periódica.
- Planes especiales de educación en materia de drogadicción, alcoholismo y sexualidad.
- Planes de recreación, actividad deportiva y gimnasia.
- Planes de mantenimiento preventivo de instalaciones y equipo y de señalización.
- Plan de estudio del medio ambiente laboral, etc.

3. La Creación del Comité Nacional de Seguridad e Higiene, con funciones claramente definidas.

4. La empresa se compromete a garantizar consulta y tratamiento a aquellos casos de medicina laboral en los que se demuestre que salen del control efectivo del ISS.

5. Contratación de médicos especialistas en salud ocupacional para atender trabajos de esta naturaleza; una vez por semana en las plantas de Envigado, Itagüí, Duitama y una vez por mes en Bogotá.

6. Inclusión dentro de los programas de inducción para trabajadores nuevos, de una parte de información sobre los riesgos que genera su objeto de trabajo y sobre los elementos de protección que deben ser utilizados.

7. Patrocinio a un trabajador de cada planta para participar en el Congreso Anual que celebra el Consejo Colombiano de Seguridad.

8. Adiciones al reglamento interno de seguridad e higiene:

- Mantenimiento e inspección mensual de montacargas.
- Suministro de yelmos o escafandras con línea de aire a pintores y retocadores de pintura.
- Suministro de respiradores para protección contra humos metálicos a los soldadores.
- Elaboración trimestral por parte

de la empresa de 4 fichas informativas sobre productos químicos usados en las plantas y explicación de sus características a los trabajadores que los manipulan.

— La empresa elaborará un programa de gimnasia dirigida, con auditoría médica, en horas no hábiles a trabajadores de mantenimiento nocturno, inmersión, pintura, latoneros y soldadores.

9. Inclusión en el plan de actividades de seguridad industrial de la empresa de un programa de análisis de los diferentes puestos de trabajo.

10. La empresa se compromete a respetar los niveles de permisibilidad de ruido en sus ambientes de trabajo, según lo estipulado en el reglamento interno de seguridad e higiene.

11. La empresa se compromete, durante los 30 días siguientes a la firma de la convención, a entregar certificación de los fabricantes de equipos IBM y Xerox, de que estos no generan problemas de salud por emisión de radiaciones ionizantes y/o no ionizantes.

12. La empresa se compromete a tramitar ante el Concejo Municipal de Bogotá, la factibilidad de que los terrenos donde funciona la sede de Fontibón, sean incluidos dentro del plan sanitario del Distrito Especial.

13. La empresa presentará al Comité de Seguridad e Higiene una propuesta sobre manejo de pesos, la cual se incorporará al reglamento interno de seguridad e higiene previa aprobación del Comité.

La experiencia de trabajo de Sintra-sofasa en esta área tan desconocida y descuidada por la dirigencia sindical, como los logros alcanzados tanto a nivel de reglamento interno de seguridad e higiene, como convencionalmente, son muestras suficientes de la viabilidad de este tipo de reivindicaciones y de la existencia de otra perspectiva de lucha por mejores condiciones de trabajo y mejores esperanzas de vida, como de confrontación de las relaciones de explotación.



El proceso de unidad sindical en los años 80 y la constitución de la C.U.T.

Por: Iván Darío Osorio Ochoa
Investigador de la ENS-Antioquia

El artículo es el resumen de un capítulo de la investigación "COYUNTURA LABORAL COLOMBIANA 1980-1986" y pretende ante todo aunar una serie de acontecimientos que explican en buena parte los antecedentes de la conformación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Como resumen, y por razones de espacio en la REVISTA, omitimos transcribir una serie de documentos que sustentan varias afirmaciones del presente informe, pero ellos están disponibles para quien desee consultarlos en el CENTRO DE DOCUMENTACION DE LA ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ANTIOQUIA.

EL ENCUENTRO DE ZIPAQUIRA. COORDINADORA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y PROTESTA (CNSP).

En febrero de 1981 a raíz del conflicto de Alcalis de Colombia, este sindicato independiente y FETRACAUCA (CTC) citaron un Encuentro Nacional de Solidaridad y a este asistieron organizaciones sindicales tanto confederadas como no confederadas o del sindicalismo independiente, ávidas de romper la inercia, el aislamiento y dispuestas a trabajar conjuntamente.

Allí estuvieron representadas once (11) federaciones: FECODE (independiente), FENALTRASE (independiente), FENANSITRAP (independiente), FEDEPETROL (Independiente), FETRACUN y FETRACAUCA de la CTC, UTRASAN de la UTC (luego hizo parte de USITRAS), ASITLAN de la CGT (que fue expulsada meses después de la CGT por participar en el II Paro Cívico Nacional), FENALGRAP y ASICUN (Independientes, desde el año 1980 se habían desafiado de la CGT) y FETRAC de la CSTC.

Dichas federaciones representaban en el encuentro aproximadamente a unos cuatrocientos (400) sindicatos.

Dato "curioso", todas las federaciones mencionadas, excepto FETRACUN, participaron seis años y diez meses después en el Congreso Constitutivo de la Central Unitaria de Trabajadores, con treinta y cuatro (34) federaciones más. Claro que FETRACUN, en octubre de 1982, se fusionó con la EFETECE y al sellarse la unidad desapareció FETRACUN.

Dos hechos pueden señalarse como antecedentes inmediatos del encuentro y demuestran que ya se superaba el sectorismo, por las presiones unitarias de las bases: "La Coordinadora de los Astilleros de Barranquilla, que se ha propuesto como meta la negociación con-

junta de los pliegos y la centralización de la lucha contra la patronal y la Corriente Unitaria de Cali, que ha logrado reunir en su seno a más de 30 sindicatos independientes y de las diferentes federaciones regionales de las 4 centrales para presentar resistencia centralizada a la oleada de despidos que en la zona amenaza a los trabajadores y para movilizar unitariamente en solidaridad con las huelgas" (PERIODICO EL SOCIALISTA, 6 de marzo de 1981, No. 206, página 5).

En un ambiente de unidad y fraternidad se discutió acerca de los problemas más importantes del movimiento obrero y sindical. Los conflictos, su coordinación, la lucha contra la reforma laboral, el proceso unitario de los trabajadores, la Central Unitaria de Trabajadores con la CSTC o la quinta central "revolucionaria y clasista" (quizá el tema "candente", "doctrinario" de la época), la unidad de acción con el Consejo Nacional Sindical, etc.

Al final de las deliberaciones se aprobó: 1) Constituir una coordinadora Nacional de conflictos que centralizara la lucha, se llamó la Coordinadora Nacional de Solidaridad y Protesta (CNSP); 2) Realizar un nuevo encuentro de solidaridad más amplio, abierto a todos los sectores del sindicalismo; 3) Desarrollar una jornada nacional de protesta, en unidad de acción con el

Consejo Nacional Sindical; la jornada se llevó a cabo el 17 de marzo; 4) Impulsar la realización del II Paro Cívico Nacional; 5) Luchar por la libertad de los presos políticos; 6) Participar unitariamente en el 1o. de mayo y, 7) Apoyar los actos conmemorativos del Bicentenario de los Comuneros.

COMITE NACIONAL SINDICAL UNITARIO (CNSU).

El 18 y 19 de julio de 1981 en Bogotá se realizó otro Encuentro Nacional de corrientes, organizaciones y dirigentes del sindicalismo independiente, de sectores más radicales (marxistas leninistas, exmoiristas, etc.) a los asistentes al Encuentro de Zipaquirá. Participaron delegados en representación de 150 organizaciones sindicales. Entre las conclusiones principales, transcribimos las siguientes:

“El cuadro general que presenta la situación del sindicalismo colombiano, demanda del sindicalismo independiente y de todas las fuerzas democráticas del conjunto del movimiento sindical, la tarea inaplazable de estructurar un polo SINDICAL ALTERNO al CNS, aunado con una plataforma de lucha que defienda consecuentemente los intereses de los trabajadores y que tenga como norma de funcionamiento la democracia sindical; que enfrente al imperialismo norteamericano, la oligarquía criolla y el reformismo; que se erija como una auténtica alternativa para centralizar y cohesionar el movimiento sindical; que mantenga un comportamiento solidario con todas las luchas populares; y que denuncie y desenmascare la política conciliadora del CNS y las centrales. Todo esto dentro del marco de respaldar las luchas por la conquista y preservación de la independencia nacional y alcanzar la democracia revolucionaria y el socialismo.

Para lograr la contracción del Polo Sindical Alterno al CNS, el Encuentro integró un COMITE NACIONAL SINDICAL UNITARIO, conformado por las federaciones, Comités Intersindicales y sindicatos nacionales que se comprometan con el impulso de esta tarea. Así mismo, acordó convocar para los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre de 1981 un Gran Encuentro Nacional Sindical Unitario en la ciudad de Bogotá, que tendrá como objeto dotar al sindica-

lismo independiente de una política, una plataforma de lucha y unos mecanismos organizativos.

Los delegados asistentes al Encuentro aprobaron una resolución, mediante la cual llaman al movimiento sindical confederado y no confederado a participar en el Foro Nacional Sindical, citado para los días 28, 29 y 30 de agosto en la ciudad de Bogotá. En la resolución, el sindicalismo independiente acordó actuar en dicho foro en forma unificada, proponer un plan de trabajo unitario, luchar porque el Foro adopte como tarea principal el impulso y concreción del II Paro Cívico Nacional, defina la fecha de su realización y determine un mecanismo de dirección nacional para la preparación y conducción del movimiento, en el cual tengan participación las fuerzas sindicales y populares que se comprometan con su realización”. (PERIODICO EL ESPECTADOR, 2 de agosto de 1981, página 9A).

El Encuentro Nacional Sindical Unitario del sindicalismo independiente, del cual se habla en el texto, creó el Comité de Unidad del Sindicalismo Independiente (CUSI). Por su gran importancia más adelante estudiaremos el 2o. Encuentro del CUSI.

En síntesis, mientras el Consejo Nacional Sindical (CNS) poco funcionaba y

menos actuaba, entre otros motivos por las crisis que vivían las llamadas centrales democráticas, (CTC, UTC y CGT), el Primer Foro Nacional Sindical y el proyecto de realizar el II Paro Cívico Nacional acercaba cada día más al Sindicalismo Independiente, al CNSU, a la CNSP y a la CSTC.

PRIMER FORO NACIONAL SINDICAL. POR UNA CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE.

El Foro se reunió en Bogotá durante los días 28, 29 y 30 de agosto de 1981, congregando más de mil cuatrocientos delegados oficiales pertenecientes a la CTC, CSTC, al CNSU, a la CNSP y a la UTC y CGT. También se hicieron presentes doscientos seis (206) delegados observadores de cincuenta y siete (57) organizaciones sindicales. Por ello se afirma que el Primer Foro se constituyó en el evento más importante de la vida sindical colombiana realizado a principios de la década de los ochenta.

Aun cuando “en las deliberaciones del Foro se presentaron dos posiciones globales y, desde luego, dos agrupamientos políticos. De una parte, el Partido Comunista, sus amigos y aliados políticos tales como el Partido Socialista Revolucionario y Firmes, lo mismo que la CSTC, de otra parte, un agrupamiento político-sindical consti-

Coordinadora Nacional del CSNU en una de sus reuniones. 1981



tuído por la inmensa mayoría del Sindicalismo Independiente y organizaciones políticas tales como el Partido del Trabajo de Colombia, Unión Democrática Revolucionaria, Lucha y Unidad, el Movimiento de Acción Política de los Trabajadores y el Partido Socialista de los Trabajadores" (LIBRO PRIMER FORO NACIONAL SINDICAL. DOCUMENTOS Y DEBATES. Fundación para la Investigación y la cultura. Primera Edición, Bogotá, octubre de 1981, páginas 7 y 8), en el Foro fue posible aprobar por unanimidad un documento central, cuyas principales conclusiones en el tema de la unidad, fueron las siguientes: "Dentro de este proceso se destacan los avances de la unidad de acción del movimiento sindical. Los trabajadores entienden cada vez mejor que deben unirse para enfrentar a sus enemigos. Tanto las centrales como el sindicalismo independiente se esfuerzan por encontrar puntos de identidad y trabajar conjuntamente. Por eso, las maniobras del gobierno y los patronos contra la unidad, aún cuando han creado dificultades innegables, no han podido ni podrán impedir el avance de los trabajadores hacia la derrota definitiva de la división en sus filas.

Para el gobierno, todas estas luchas son simplemente "subversión", y como tal son tratadas. Por eso vivimos una situación en la que son frecuentes los allanamientos, las detenciones, las torturas, los asesinatos, las desapariciones, la militarización de los campos y ciudades, la detención de activistas y dirigentes sindicales, populares y políticos e, incluso, de exponentes de la cultura, la política y la vida nacional". (LIBRO PRIMER FORO NACIONAL SINDICAL. DOCUMENTOS Y DEBATES. Bogotá, octubre de 1981).

Indudablemente lo que acercaba las diversas organizaciones con posiciones u orientaciones políticas sindicales distintas era la realidad económico-social, político-jurídica y cultural del país: su condición de nación sometida a los intereses económicos, políticos y militares de los Estados Unidos; la entrega de los recursos naturales a las compañías transnacionales; el sometimiento del país a los dictados del Fondo Monetario Internacional y demás agencias prestamistas internacionales; los planes antiobreros, antipopulares y de entrega al imperialismo que ha im-

puesto el gobierno y la oligarquía liberal conservadora durante años; el desbarajuste de las finanzas del Estado; la política de "upaquización" de las tarifas de los servicios públicos y el no cubrimiento a grandes núcleos de la población; la política oficial de entorpecimiento de las conquistas de los trabajadores; la reforma laboral regresiva que trataba de imponer el gobierno a través del salario integral con el fin de eliminar las cesantías, la imposición de pactos colectivos y los nefastos tribunales de arbitramento, etc.

La realidad colombiana, la dura y triste realidad nuestra, acercaba las organizaciones, entre otras razones porque éstas ya dejaban en una segunda instancia la discusión sobre la situación política internacional y las diversas "lecturas" del marxismo que era la que prioritariamente las distanciaba en años anteriores. Pues bien, "Frente a esta grave situación, es imperativo impulsar con la mayor fuerza posible la acción unificada de las masas y buscar que los trabajadores participen en la lucha política con una posición independiente de las clases dominantes, el gobierno y los partidos políticos tradicionales, el liberal y el conservador.

Los trabajadores deben orientar sus luchas y actividad gremial y política por el principio de la independencia de clase, es decir, enfrentando a sus enemigos y apoyándose en sus propias fuerzas y en las del pueblo, en sus organizaciones y creyendo única y exclusivamente en su clase proletaria". (LIBRO PRIMER FORO NACIONAL SINDICAL. DOCUMENTOS Y DEBATES. Bogotá, octubre de 1981, página 132).

II PARO CIVICO NACIONAL. 21 DE OCTUBRE DE 1981.

El II Paro Cívico Nacional aprobado por el Primer Foro Nacional Sindical se llevó a cabo el 21 de octubre y fue dirigido por el Comité Coordinador Nacional del Paro Cívico del cual hacían parte la CSTC, el CSNU, la CNSP y representantes de organizaciones de UTC, CTC y CGT.

Con el fin de realizar una síntesis del Paro transcribimos apartes del documento "EL PARO CIVICO NACIONAL; ¡LE CUMPLIMOS AL PUEBLO!", firmado por el Comité Coor-

dinador Nacional del Paro y publicado en el PERIODICO EL ESPECTADOR del 1 de noviembre de 1981, página 13A.

"Para hacer la evaluación correcta de esta jornada es necesario tener en cuenta que el gobierno puso en marcha una ofensiva sin precedentes, orientada a impedir su realización: se gestó una campaña terrorista para tergiversar los alcances y objetivos del paro y para dar a entender que lo que iba a presentarse era un alzamiento general y una especie de tragedia nacional de impredecibles resultados; se adelantó un operativo de represión consistente en allanamientos de sedes sindicales y residencias particulares, retenciones y militarización de las principales ciudades del país; numerosos dirigentes y activistas fueron encarcelados, y contra otros se organizó una implacable cacería; con base en el estado de sitio y con el fin de legalizar la represión, se dictaron nuevos decretos abiertamente violatorios de las leyes de la República y de los convenios internacionales; se realizó una campaña de grandes dimensiones desplegando todo tipo de amenazas contra quienes participaran en el movimiento, y, para combinar la represión con la demagogia, se citó la llamada reunión cumbre, cuyo único resultado fue el nombramiento de cuatro comisiones encargadas de estudiar los problemas que afectan el país..."

Para ilustrar el operativo de represión señalemos que más de medio centenar de personas fueron detenidas días antes del paro por los servicios secretos del Estado: en la capital de la República fueron retenidos y conducidos a la Brigada de Institutos Militares directivos de la FECODE y de la Asociación Distrital de Educadores, catedráticos de la Universidad Nacional y el Secretario General de la Federación de Trabajadores Unidos de Cundinamarca. En Villavicencio fue allanada la sede de la CSTC, filial del Meta y capturados los directivos de la Federación de Trabajadores de Acerías Paz del Río y Cementos Boyacá y fue detenido el presidente de esta última organización sindical.

En Bucaramanga, fue allanada la sede de la Federación Santandereana de Trabajadores (FESTRA) y retenidos cinco de sus dirigentes.

En Barranquilla fueron allanadas las dependencias del Sindicato Marisol y capturados tres dirigentes sindicales.

En Manizales fue apresado el presidente de la Federación de Trabajadores de Caldas; en Palmira fueron llevados a la cárcel dos dirigentes del sindicato de la Caña de Azúcar.

Y finalmente, para no hacernos muy "cansones" con el largo listado de allanamientos y detenciones, en Medellín fue detenido el director de la Asociación de Inquilinos del Valle de Aburrá, se requisó la sede del MOIR y se allanó la residencia del presidente de FEDETA y la sede de la Federación de Trabajadores de Antioquia.

Entre otras medidas enérgicas de "seguridad", es bueno señalar: se aprobó por el Consejo de Ministros aplicar el artículo 28 de la constitución, el cual permite la retención de personas hasta por diez días, cuando las circunstancias de orden público así lo requieren; las personas que participaran en el paro serían acreedoras a penas de cárcel que iban de 30 días hasta 180; fueron cerradas las universidades; se destituiría a los maestros que pararan; se suspendería la personería jurídica hasta por un año a los sindicatos, federaciones o confederaciones que organizaran, promovieran, fomentaran o estimularan el cese parcial o total, etc.

Todas estas medidas represivas se implementaron hasta las últimas consecuencias con el fin de acallar la protesta y simultáneamente se hablaba de concertación.

La "concertación" se inició con una reunión cumbre entre el gobierno, las jerarquías eclesiásticas, los gremios y las centrales (UTC, CTC y CGT); encuentro que se llevó a cabo el 10 de octubre en el Palacio de Nariño con el fin de buscar soluciones a los problemas nacionales; soluciones que todavía no encuentran y que siguen esperando las centrales "democráticas".

Pero la reunión cumbre sí sirvió como "argumento" para no participar las centrales "democráticas" en el paro.

El presidente de la CTC, Manuel Felipe Hurtado, indicó: "con el diálogo cumbre anunciado por el Jefe del Estado, desaparece la idea de hacer efectivo el nuevo paro... la orden de

paro hay que suspenderla porque vamos a negociar con el gobierno y los empleadores, en presencia de los obispos, un respetuoso pliego de peticiones que le presentamos al Jefe del Estado". (PERIODICO EL MUNDO, 30 de septiembre de 1981, página 6).

Los dirigentes de la UTC, encabezados por su entonces presidente Tulio Cuevas R., manifestaron su rechazo al paro y "el señor Tulio Cuevas llegó hasta el extremo de pedir que se sancionara a quienes estuvieran con el paro. La CGT, por su parte, manifestó su respaldo al gobierno y su desacuerdo con la lucha, ignorando también que varias de sus organizaciones habían decidido participar.

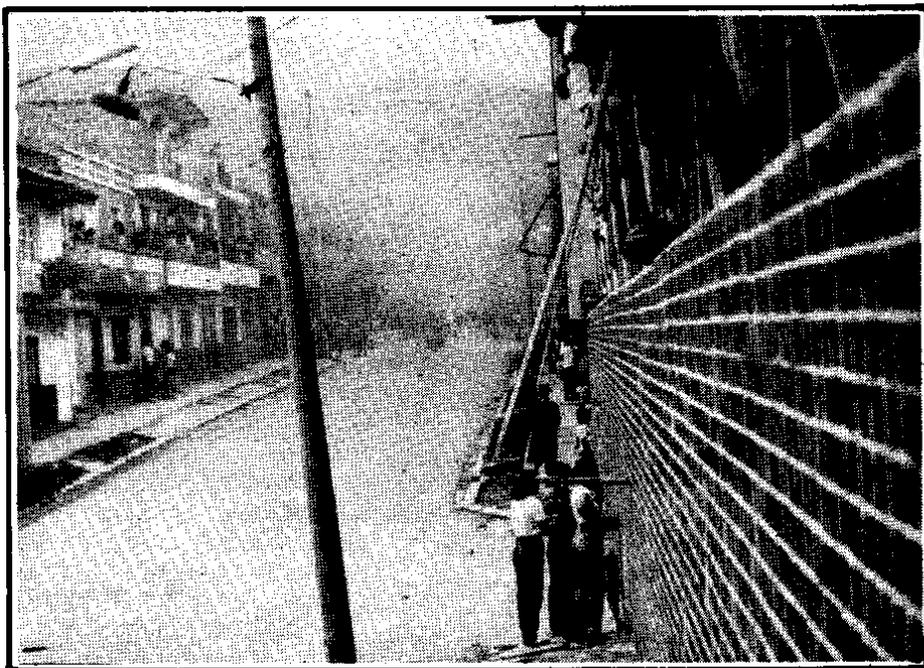
En cuanto a la CTC, después de un forcejeo en el que se enfrentaron los directivos partidarios del paro y los que no lo eran, terminó por imponerse la posición antiparo del grupo encabezado por Manuel Felipe Hurtado, violando de esta manera los compromisos adquiridos en el Foro y cediendo ante las presiones y chantajes gubernamentales. Repudio especial merecen por su papel de esquirolas el MOIR y su estafalaria candidata, Consuelo de Montejó, quienes pese a su palabrería izquierdista, demostraron, una vez más, su catadura profundamente

reaccionaria y oportunista". (EL ESPECTADOR, 1 de noviembre de 1981, página 13A).

No obstante la gran cantidad de factores adversos, el Paro Cívico Nacional fue una realidad. Claro que tuvo un carácter más cívico que laboral pero bajo la dirección del movimiento sindical, porque gran parte de las actividades programadas fueron desarrolladas sobre todo por organizaciones populares de barrio y organizaciones políticas de izquierda.

"La primera victoria del paro cívico consistió en que su declaratoria permitió colocar en el primer plano de la opinión nacional durante más o menos un mes los problemas de los trabajadores y de las masas populares, cosa que rara vez ocurre en nuestro país; se puso así al desnudo la política reaccionaria del gobierno con todo su contenido antisindical, antipopular y antipatriótico. Las tareas de organización fueron un estímulo y una presión positiva para que se resolvieran varios conflictos laborales. Por primera vez se llevó a cabo una lucha conjunta orientada exclusivamente por el movimiento sindical clasista, lo que es un indicativo del proceso de cualificación que se desarrolla en el seno de la clase obrera". (EL ESPECTADOR, 1 de noviembre de 1981).

Octubre 21/81. Segundo Paro Cívico Nacional, aprobado por el Primer Foro Nacional Sindical. "El proyecto de realizar el II Paro Cívico Nacional, acercaba cada día más al sindicalismo Independiente, el CNSU, a la CNSP y a la CSTC".



La preparación y realización del II Paro Cívico Nacional fue otro paso adelante en la unidad de acción entre distintos sectores sindicales, tales como: la CSTC, el CNSU, la CNSP, UTRASAN, ASITLAN, FEDEPETROL, FE-CODE, FENANSITRAP, FENALTRASE, FENALGRAP, etc.

USITRAS. EL PROCESO DE UNIDAD REGIONAL.

Los trabajadores de Santander fueron los precursores de la unidad orgánica y centralizada sindical en Colombia al concretar la UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE SANTANDER (USITRAS) con participación de organizaciones sindicales confederadas y no confederadas, tales como: UTRASAN, FESTRA, FETRALSA, SINTRELECOL y demás de la UTC, CSTC, CTC y no confederados, respectivamente.

Desde el Primer Foro Nacional sindical varias federaciones y sindicatos de Santander adoptaron posiciones conjuntas. Recordemos que en dicho Foro UTRASAN, FETRALSA, ASPESASANDIP y FESTRA presentaron la propuesta "Santander Unido al II Paro Cívico Nacional", en la cual planteaban la constitución del Comité Nacional de Paro con el fin de construir una fuerte organización cívico popular, real garantía del éxito del paro, de su organización y centralización.

USITRAS marcó un nuevo paso y presentó al movimiento sindical un ejemplo que se recogió y se proyectó en la búsqueda de la Central Unitaria de Trabajadores.

Además USITRAS planteó propuestas concretas, delineamientos para impulsar la unidad sindical a nivel nacional. Vamos a transcribir esas propuestas, expuestas por USITRAS en el documento "POSICION DE USITRAS SOBRE LA SITUACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL COLOMBIANO Y SU POLITICA DE UNIDAD", porque ellas permitieron clarificar la vía y avanzar en el proceso de la constitución de la CUT.

1. Teniendo en cuenta que las centrales UTC, CTC y CGT cuentan en su conjunto con el mayor número de los trabajadores colombianos organizados, que tienen capacidad de convocatoria sobre estos (agregamos que esto se demostró en el I Paro Cívico del 14 de septiembre de 1977 y en el no respaldo al II Paro del 21 de octubre de 1981); este es un hecho real por el que consideramos importante continuar con el trabajo de unidad en estas centrales aprovechando la presencia de sectores democráticos a su interior y el prestigio de una federación regional como la USITRAS. De otra parte, consideramos que los Comités Ejecutivos de estas centrales no son tan monolíticos como parecen, lo que se evidenció con ocasión del II Paro Cívico Nacional, cuando en la dirección de la CTC se observaron las grandes contradicciones allí existentes. En este sentido y en la medida de las posibilidades debe impulsarse el diálogo con estas centrales y con su dirección, porque nunca debe ser iniciativa nuestra bloquear la unidad y porque lo que está de por medio no son los ejecutivos de estas centrales como personas, sino un grueso de trabajadores colombianos.

2. Avanzar en los procesos de unidad regional, teniendo en cuenta las condiciones en que se encuentran los trabajadores en cada región del país. Quiere decir esto, que buscamos la unidad orgánica donde ello sea posible realizarse y procesos de unidad de acción donde no sea posible en forma inmediata; lo importante para nosotros es avanzar en el acercamiento de los diferentes sectores y hacer que tome forma; en el caso de los procesos regionales son importantes puesto que se logra coordinar y unificar al sindicalismo confederado y no confederado, lo que obliga que las bases de las centrales UTC, CTC y CGT se acerquen a posiciones consecuentes, a la CSTC y al sindicalismo no confederado a través de sus federaciones regionales y porque abre paso a la CENTRAL UNITARIA NACIONAL.

3. Trabajar incansablemente por fortalecer la unidad de acción entre las distintas corrientes del movimiento sindical y generar procesos de unidad

orgánica a nivel regional bajo amplios acuerdos unitarios y clasistas.

4. Trabajar por la unificación del sindicalismo independiente para que este importante sector de la clase obrera esté en capacidad de aportar al proceso unitario nacional y contribuir junto con los demás explotados a las luchas contra el régimen y por la conquista de libertades democráticas.

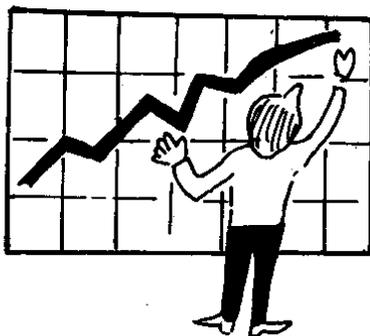
5. Convertir en nuestra tarea prioritaria la construcción de la CENTRAL UNITARIA DE LOS TRABAJADORES DE COLOMBIA, realizando para este objetivo las actividades conducentes tales como seminarios nacionales y regionales, conferencias, encuentros, foros, prensa y divulgación, etc., jalando hacia la propuesta a todas las corrientes del sindicalismo que se identifiquen con unos acuerdos mínimos que respeten el pluralismo ideológico, el combate a los vicios como el economicismo, el apoliticismo, el burocratismo, el sectarismo, etc., fortaleciendo y defendiendo la democracia interna, apoyando y respetando las luchas que cada pueblo haya librado o esté librando por su liberación o independencia frente a los patronos, el gobierno y las multinacionales.

Las propuestas de USITRAS tuvieron acogida ante todo por la CSTC y el sindicalismo no confederado y por eso hoy cuando la CUT es una realidad, podemos afirmar que los delineamientos de USITRAS a comienzos de los años ochenta fueron además de extremadamente correctos, "proféticos"!

El ejemplo de Santander trató de seguirse en varios departamentos, entre otros en Bolívar, allí en el Congreso Regional Sindical—donde participaban las federaciones de la UTC (UTRABOL), de la CTC (FETRABOL), la CSTC y un sector del sindicalismo no confederado encabezado por Fedepetrol y el Sindicato de Alcalis de Colombia— se discutió la propuesta de la unidad orgánica, de la constitución de la federación única de trabajadores bolivarenses. Pero la unidad orgánica por la vía regional no dio buenos resultados, quizás mucho más los presentó la unidad de acción regional y nacional.

Continúa en el Próximo Número.

ECONOMIA LABORAL



FACTA

Costo de la canasta familiar julio-octubre 1987 Por ciudades y grupos de ingreso

	Julio		Agosto		Septiembre		Octubre	
	Ingresos Medios	Ingresos Bajos						
Nacional	117.655.56	43.959.23	118.306.16	44.038.07	119.707.70	44.568.23	121.579.29	45.454.06
Bogotá	119.501.55	43.934.62	119.940.54	43.780.28	121.286.77	44.406.91	123.084.54	45.411.51
Medellín	108.850.94	45.302.20	109.348.66	45.331.28	110.792.82	45.906.33	113.210.64	47.054.34
Cali	106.182.38	42.505.45	107.346.92	43.002.67	109.260.50	43.405.34	110.868.51	44.012.24
Barranquilla	134.814.29	45.606.29	136.689.85	45.796.74	137.304.74	46.022.89	138.927.97	46.613.27
Bucaramanga	133.673.01	47.542.24	134.107.39	47.807.28	135.832.70	48.310.84	137.455.51	48.927.73
Manizales	120.978.65	39.795.06	121.817.38	39.900.48	122.120.51	40.018.91	124.171.71	40.665.00
Pasto	103.143.67	37.813.33	106.026.28	38.785.35	109.501.51	39.967.43	112.241.96	41.070.00

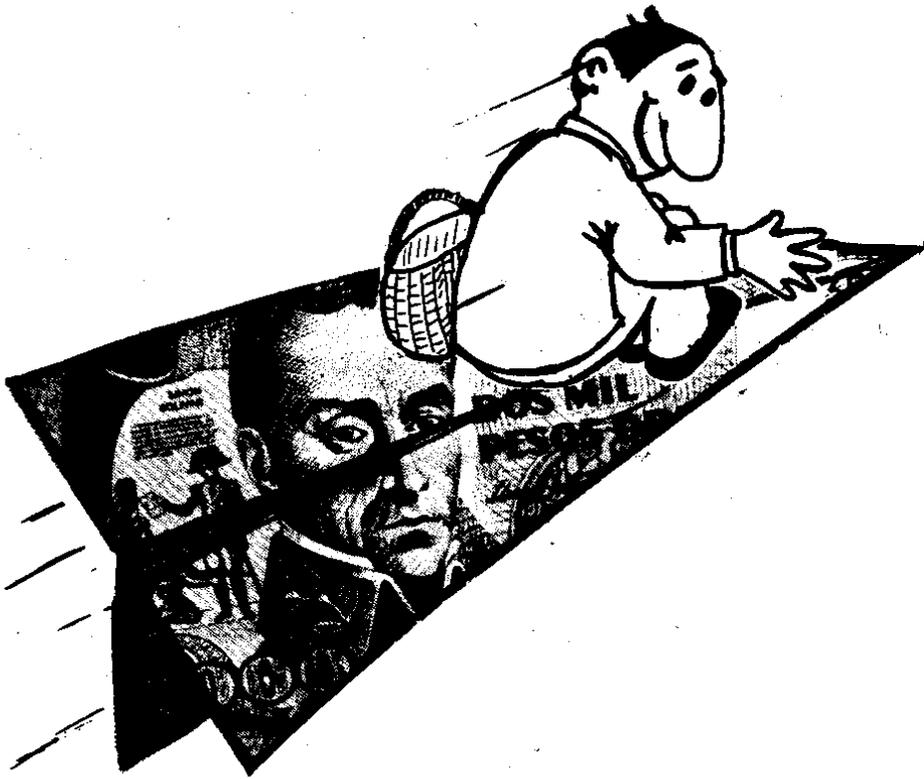
FUENTE: DANE

Indice de precios al consumidor - nacional

(I.P.C. - NAL.)

MES	Variación Porcentual Ultimo mes			Variación Porcentual Acumulada corrido año			Variación Porcentual Acumulada últimos 12 meses		
	Nal Total	Ingr. Medios	Ingr. Bajos	Nal. Total	Ingr. Medios	Ingr. Bajos	Nal. Total	Ingr. Medios	Ingr. Bajos
Enero	3.27	2.86	3.44	3.27	2.86	3.44	21.09	21.47	20.93
Febrero	2.03	2.19	1.97	5.37	5.12	5.47	19.77	21.14	19.22
Marzo	2.71	2.70	2.71	8.27	7.96	8.33	20.36	21.72	19.81
Abril	2.25	1.82	2.43	10.66	9.92	10.97	19.80	21.00	19.33
Mayo	1.70	1.39	1.82	12.54	11.45	12.99	22.73	22.90	22.66
Junio	0.96	0.95	0.96	13.62	12.51	14.07	24.81	24.02	25.13
Julio	1.46	1.38	1.49	15.28	14.07	15.77	26.65	25.01	27.33
Agosto	0.29	0.57	0.18	15.62	14.71	15.98	25.27	24.05	25.77
Septiembre	1.22	1.22	1.22	17.02	16.11	17.40	25.01	23.65	25.57
Octubre	1.88	1.59	2.00	19.23	17.96	19.75	24.08	22.94	25.56

FUENTE: DANE



Canasta familiar de ingresos bajos - nacional

Participación porcentual y en pesos de sus principales componentes		Valor a Octubre 30/87
		\$45458,88
GRUPOS Y SUBGRUPOS	PARTICIPACION PORCENTUAL	VALOR EN PESOS
ALIMENTOS	53,95	24.522,89
Cereales	10,47	4.759,12
Tubérculos, plátanos y leguminosas	7,69	3.495,47
Hortícolas y legumbres	3,02	1.372,75
Frutas	2,02	922,75
Carnes y pescados	12,75	5.795,49
Ovejas, huevos y productos lácteos	9,87	4.466,39
Alimentos varios	7,84	3.563,66
VIVIENDA	27,99	12.722,81
Arrendamiento	18,31	8.322,78
Servicios públicos	6,36	2.890,92
Hogares de hogar	0,12	54,54
Equipo de hogar	0,45	205,45
Ropa de hogar	0,31	140,92
Artículos de limpieza	2,19	995,46
VESTUARIO	5,01	2.277,28
Vestuario hombre	1,97	895,46
Vestuario mujer	1,46	663,64
Vestuario niños	1,09	495,45
Servicio del vestuario	0,48	218,71
MISCELÁNEO	13,87	6.240,95
Drogas	1,20	545,45
Artículos y servicios personales	2,07	940,01
Servicios profesionales	1,43	650,00
Instrucción y enseñanza	1,43	650,00
Artículos esportivos y culturales	1,46	663,64
Transporte y comunicaciones	1,95	886,36
Electricidad	1,04	472,73
Alimentos para animales	7,32	3330,00
Impuesto predial	0,75	340,91
Alcohol y tabaco	1,28	582,79
TOTALES	100	45.458,88

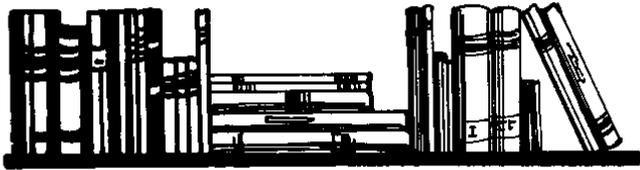
FUENTE: DANE

Canasta familiar de ingresos medios - nacional

PARTICIPACION PORCENTUAL Y EN PESOS DE SUS PRINCIPALES COMPONENTES		Costo a Octubre 30/87	
		\$121.379,29/mes	
Grupos y Productos	Participación Porcentual	VALOR EN PESOS \$ Mesuales	\$ Diarios
I. ALIMENTOS	41,40	50.353,82	1.501,49
Cereales	6,85	8.328,16	264,98
Tubérculos, plátanos y leguminosas	4,45	5.410,27	172,14
Hortícolas y legumbres	2,61	3.246,16	101,28
Frutas	2,82	3.428,82	109,09
Carnes y pescados	10,87	13.215,66	420,49
Ovejas, huevos y lácteos	8,56	10.431,50	331,90
Alimentos varios	5,16	6.273,49	199,61
II. VIVIENDA	26,83	32.791,30	1.041,78
Arrendamiento	19,36	23.537,75	748,91
Combustibles y servicios	4,20	5.106,35	162,45
Muebles del hogar	0,57	693,00	22,05
Equipos de hogar	0,69	865,94	27,37
Ropa de hogar	0,59	717,31	22,82
Artículos de limpieza	1,68	1.920,95	61,12
III. VESTUARIO	8,83	9.762,81	310,63
De hombre	3,23	3.927,01	124,93
De mujer	2,72	3.306,95	105,22
De niños	1,36	1.653,47	52,61
Servicios de vestuario	0,72	875,37	27,85
IV. MISCELÁNEO	23,64	28.741,34	914,47
Drogas	1,00	1.215,79	41,00
Artículos y servicios personales	1,20	1.474,74	48,10
Servicios profesionales	1,85	2.249,21	71,56
Instrucción y enseñanza	3,56	4.328,22	137,71
Artículos esportivos y culturales	2,00	2.431,59	77,37
Transporte y comunicaciones	3,58	4.352,53	138,49
Distracciones	2,87	3.489,32	111,02
Artículos para animales	0,60	729,49	23,21
Impuestos	2,10	2.583,16	81,24
Alcohol y tabaco	1,86	2.261,37	71,99
Servicio doméstico	1,96	2.382,95	76,82
TOTALES	100,00	121.379,29	3.868,33

FUENTE: DANE

vida de la escuela



Centro de Documentación

En nuestro afán de renovar y especializar más la información, el Centro de Documentación tiene a su disposición material en los siguientes aspectos:

- A. HISTORIA DEL SINDICALISMO
- B. TRABAJO, SINDICALISMO Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES.
- C. SALUD DE LOS TRABAJADORES.
- D. CONDICIONES ECONOMICAS
- E. INGENIERIA INDUSTRIAL.
- F. EDUCACION.

El archivo de prensa del Centro de Documentación le suministra información bajo los siguientes temas o asuntos:

ASPECTO SINDICAL

- A. LEGISLACION LABORAL
- B. PRONUNCIAMIENTO SECTOR TRABAJO.
- C. PRONUNCIAMIENTO GOBIERNO.
- D. PRONUNCIAMIENTO GREMIOS EMPRESARIALES
- E. PRONUNCIAMIENTO PARTIDOS POLITICOS
- F. MOVIMIENTOS DE PROTESTA.
- G. UNIDAD SINDICAL.
- H. NEGOCIACIONES COLECTIVAS CONVENCIONALES Y PACTOS.
- I. OTROS TEMAS LABORALES

INFORMACION ECONOMICA

- J. ACTIVIDAD ECONOMICA EMPRESARIAL
- K. POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL
- L. INFLACION, COSTO DE VIDA Y CANASTA FAMILIAR.
- LL. AUMENTOS DE SALARIO E INGRESOS
- M. DESEMPLEO Y SUBEMPLEO
- N. ECONOMIA INFORMAL.
- O. OTROS

NUEVAS SUSCRIPCIONES

PUBLICACIONES SERIADAS

- ACTUALIDAD LABORAL: Publicación bimensual de Legis, especializada en asuntos laborales.
- MARGEN IZQUIERDA: Publicación mensual del Partido Comunista de Colombia.
- REGIMEN DEL EMPLEADO PUBLICO: Publicación de Legis, se actualiza a través de entregas periódicas.

OTRAS ADQUISICIONES EN SALUD DEL TRABAJO Y SINDICALISMO

SALUD DEL TRABAJO

- DIAGNOSTICO DE LA NEUMOCONIOSIS. Heriberto Ruiz y Ruiz. Lima CIED, 1984. 21 p.
- INFORME SOBRE LA SALUD OCUPACIONAL EN PANAMA. Por Norma Priscila Vásquez. (S.L.). ATSO, 1985. 18 p.
- MEMORIAS DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL POR LA SALUD DE LOS TRABAJADORES. Asitlán. (et. al.). Cali: (s.n.), 1987, 93 p.
- PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL CONTROL DE LOS RIESGOS DE TRABAJO. Jorge Fernández Osorio. Costa Rica: (s.n.), 1978. 5 p.
- LOS PLAGUICIDAS Y LOS PELIGROS. Por Dietmar Kneitschel. (s.l.): (s.n.), 1986. 18p.
- RIESGOS DE TRABAJO EN EL SECTOR ELECTRICO EN LAS PLANTAS TERMICAS Y EL PROYECTO EL CAJÓN DE LA ENNE 1979/85. Luz Maribel Meza Erazo. Tegucigalpa: (s.n.), 1985. 28p.
- LA SALUD OCUPACIONAL EN LA LEGISLACION COLOMBIANA. Por Leonardo Cañón Ortegón. Bogotá: (s.n.), 1985. 26 p.
- LA SEGURIDAD SOCIAL EN COSTA RICA Y LA LLAMADA "DESHUMANIZACION" DE LOS SERVICIOS MEDICOS. Eyda María Camacho C., Jorge Alfaro M. (s.l.): (s.n.), (1980). 12 p.
- TRABAJO, SALUD Y PARTICIPACION SINDICAL. Aníbal Gomera Leger y Rafael Montero. Santo Domingo: USOC, 1986. 11 p.
- TRABAJO Y SALUD EN SICARTSA. Asa Cristina Laurell, Mariano Noriega. México: Programa de Difusión Cultural del Situaum, 1987. 144 p.

SINDICALISMO

- LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO: Tesis de Grado. Nubia Sánchez de Ramírez, Alcira Estrada Villa. Medellín: (s.n.), 1975. 162 p.
- PROYECTO DE COMUNICACION SINDICAL. Jorge Ignacio Sánchez. (s.l.): (s.n.), 1987. 3 p.
- LOS TRABAJADORES ESTATALES Y LA DESCENTRALIZACION: Política Fiscal Administrativa. FENALTRASE - CUT. (s.l.): Instituto Nacional de Educación Obrera, (1980). 14 p.

Declaración

Significado de una jornada: María Cano Viva

Con verdadero entusiasmo hombres y mujeres, trabajadores y estudiantes nos reunimos durante una semana en la sede de nuestra Escuela para realizar el Seminario MARIA CANO Y SU TIEMPO y las Jornadas conmemorativas, unas tertulias nocturnas en las cuales se dieron testimonios sobre la actividad de María Cano Márquez como fundadora de las organizaciones sindicales y socialistas en los tempranos años veintes: testimonios y análisis de su calidad femenina. La celebración en el cementerio de San Pedro en la tarde del 12 de agosto fue una verdadera fiesta de alegría y esperanza, pues era además el natalicio y no luctuosa fecha. El viernes siguiente fue una fecha terrible por el asesinato del que fue víctima el Dr. Pedro Luis Valencia G., efectuándose un pronunciamiento de repudio y una convocatoria a la resistencia civil antimilitarista y antiautoritaria.

En Bogotá se celebraron durante tres días estas fechas del centenario del nacimiento de una mujer singular. Se reunieron otros testimonios, conferencistas sobre temas que tienen que ver con la memoria obrera y popular, la construcción de un proyecto socialista y el análisis de la toria de la historia como instrumento imprescindible en la redefinición del proyecto histórico y cultural nacional a partir de la movilización y organización de sectores cívicos populares y de trabajadores e intelectuales, mujeres y jóvenes.

QUE LOGRAMOS?

Creo que la parte humana fue la principal. Oír veteranos líderes como Octavio Valverde, Gilberto Mejía, Aníbal Grisales y a María Villa. Había un interés de entender los procesos históricos de aquellos primeros años socialistas no con una pretensión de culto al pasado o elogio de la nostalgia sino porque se perfiló toda una intencionalidad de mirada crítica sobre el presente, sobre los modelos organizativos, las prácticas cotidianas, las fiestas populares, las celebraciones huelguísticas y otros tantos datos que son desconocidos y que en su dimensión histórica pueden ser registros culturales de enorme valor en los hechos de hoy en día. Significó volver a reflexionar sobre la vigencia de una perspectiva socialista antiautoritaria y autogestionaria a partir de la autenticidad del compromiso total, criticando elementos de sectarismo, dogmatismo y la presencia de unseudomoralismo "proletario" que repite a su modo la moral cristiana y la competencia burguesa por el liderazgo, el prestigio, las posiciones y el ascetismo. Es probable que no haya quedado claro qué posición ocupa hoy el socialismo en un momento en que el autoritarismo de estado y la experiencia estalinista son una pésima experiencia, un ejemplo negativo que impide la confianza y la esperanza en un futuro de dignidad, de trabajo cooperativo y de solidaridad jovial y festiva.

De repente en torno de MARIA CANO M. se tejen disputas de poder, intereses de apropiarse su nombre y su existencia



en un afán que detiene la historia y la tergiversa, que significa el deseo de torcer si no los acontecimientos sí su interpretación con fines de perpetuar una línea política dogmatizada como verdad incuestionable. Es obvio que lo pasado es algo irreversible, pero su análisis nos puede y nos debe dar referencias para el futuro, rectificación de líneas de acción, estrategias y métodos políticos, ejemplificaciones de comportamiento que revoluciona la sociedad y la vida.

En este sentido se ofrece hoy el debate feminista, exigiéndole a MARIA CANO M., (y no precisamente a los contemporáneos de hoy) una posición feminista a ultranza, irrespectando profundamente su opción, a sabiendas de que por entonces ya se daban en el país debates sobre derechos de la mujer, el sufragio, la educación, el trabajo, etc, que llevaron a cabo otras mujeres como Ofelia Uribe de Acosta, Georgina Fletcher, Clotilde García de Ucrós, mujeres que ya en los años treinta levantaron programáticas y actitudes feministas, y a las cuales podríamos cuestionar por haberse alineado al liberalismo y no precisamente junto a los obreros. Son datos y realidades históricas que sólo pueden darse a la comprensión y la interpretación sabiendo que aún faltaban muchos lustros antes que los jóvenes neotrotskistas y socialistas de la década de los setentas lograran una mínima articulación entre el feminismo y socialismo y eso que no totalmente, tal como se perfiló en nuestro seminario.

Da la impresión contemporánea que MARIA CANO percibió muy rápidamente la inutilidad práctica del "partido obrero" y que optó por la organización y la confrontación directa de las organizaciones obreras altamente politizadas en la comprensión de su relación inmediata con el capital en cuyo ataque sobraba la mediación partidista. Esta es una idea interesante que nos permite hoy pensar el papel del movimiento sindical organizado para intervenir en la vida civil, política y económica como un solo cuerpo, enfrentando Estado burgués y capital sin que su capacidad de acción y su modalidad organizativa se vean arrojados por las "vanguardias de clase".

Tal vez esta era una de las posibilidades más claras del seminario junto con aquellas que intentaron aproximarse al perfil y a la personalidad espiritual de la sociedad colombiana de entonces, nuestra dimensión cultural epocal. Su sentido era poder entender los procesos históricos como una

reconstrucción y una reestructuración de las formas y modelos de organización civil y política, redefiniendo los estilos de la naturaleza y la potenciación de las fuerzas de producción social, reestructuración que es una gran reforma o revolución moral y cultural desde la redefinición íntima de la autoimagen de la sociedad civil que se exige un nuevo modelo de Estado, capaz de ser permanentemente moralizado.

Estamos en mora de presentarle a los participantes, a los que nos apoyaron, al movimiento sindical que por varios motivos no nos respaldaron, a los grupos políticos que inconscientemente se separaron de esta celebración, estamos en mora, repito, de dar los documentos y las interpretaciones que este evento nos produjeron, las propuestas sobre el Con-

curso Nacional de Guiones de Cine sobre María Cano y su tiempo, lo mismo que la realización de la Cátedra IGNACIO TORRES GIRALDO in Memoriam, que será la continuidad teórica, práctica y existencial de lo que en agosto hicimos. Todo esto saldrá editado en un próximo libro de Memorias del Centenario de María Cano Márquez.

Lo que en definitiva cuenta es que este acontecimiento nos demuestra la urgencia de un proyecto de historia y cultura popular, de registros de la memoria histórica elaborados por una acción conjunta de investigadores y trabajadores, si alguna vez queremos realmente reinventar nuestro destino.

León Zuleta Ruiz

En memoria de Héctor Abad y Leonardo Betancur

VIDA DE LA ESCUELA



Avances del CISCON

30 REUNION 1987-1988
40 PUBLICACIONES

1. Convenciones que procesa el Centro a octubre de 1987: 75
2. Tasas de sindicalización:
 - En la muestra: 67.62
 - En empresas de capital nacional: 48.21
 - En empresas de capital multinacional: 19.42

Estas tasas han sido elaboradas en relación al total de trabajadores beneficiados por la convención colectiva. Bien sea en la muestra o en empresas de capital nacional o multinacional. El tomar como punto de referencia los trabajadores beneficiados o cubiertos por la convención y no el total general de trabajadores, nos indica que las tasas reales de sindicalización son menores a las reseñadas.

Del total de trabajadores sindicalizados el 78.25 lo están en sindicatos de base y 21.75 en sindicatos de industria.

3. Aumentos salariales pactados durante 1987 por sindicatos de la muestra:

AUMENTOS SALARIALES

EMPRESA	Primer Período		Segundo Período	
	\$	o/o	\$	o/o
Cogra Lever	424.35	23.0	521.95	23.0
Maizena	479.32	24.0	539.10	22.0
La Rosa	293.00	24.0	310.00	20.5
Cervunión	293.00	23.0	360.80	23.0
Bavaria	390.00	24.0	463.80	23.0
Gaseosas Lux	240.00	21.0	260.00	23.0
Colmotores	544.00	24.0	674.50	24.0
Textiles Rionegro	266.00	24.0	302.00	22.0
Propal	521.00	22.9	573.40	20.5
Enka	311.00	23.0	379.50	23.0
Kapitol	305.00	23.7	370.00	23.2
Plímeros	318.00	24.0	361.00	22.0
Sofasa	458.60	23.5	561.60	23.3
Pintuco	271.00	24.0	315.00	22.5
Palmolive	347.00	22.0	485.00	20.0
Icollantas	315.00	23.0	360.00	21.5
Good Year	459.00	21.0	564.50	21.0
Conalvidrios	297.00	23.5	359.00	23.0
Cementos Argos	300.10	23.5	330.00	20.9
Eternit Pacífico	272.00	22.0	331.00	22.0
Holasa	288.00	23.0	339.00	22.0
Prodenvases	234.00	24.0	272.00	22.5
Carbide	441.00	24.0	546.00	24.0
Icasa	310.00	19.0	343.00	18.0
Facomec	340.00	25.0	391.00	23.0

Aumentos Promedios en la muestra: 357.20 23.0 418.00 21.8

Sindicatos que han firmado convención hasta octubre de 1987: 25

Sindicatos que han pactado aumento salarial superior al índice de inflación: 19

Sindicatos que han pactado aumento salarial inferior al índice de inflación: 6

Aumento promedio real de los Sindicatos que han firmado durante 1987: 1.57o/o

4. Salarios Básicos Promedios a 15 de octubre de 1987:

En la muestra:	1.675.09
En empresas de capital nacional:	1.475.06
En empresas de capital multinacional:	2.077.70
En sindicatos de base:	1.674.80
En sindicatos de Industria:	1.649.04

- Valor de la canasta familiar oct/87:	45.454.86
- Convenciones de la muestra que cubren el valor de la canasta familiar a oct/87	34
- Convenciones de la muestra que no cubren el valor de la canasta familiar a oct/87:	38

Nota: 3 convenciones estaban vencidas a oct/87

Convenciones que superan el salario básico promedio de la muestra:

12

Convenciones con salario básico promedio inferior al salario promedio de la MUESTRA:

63

5. Salarios Básicos Promedios vs. Canasta Familiar obrero nacional:

6. Primas extralegales:

- Promedio de primas extralegales en la muestra:	74.7 días
- Convenciones que superan el promedio:	16
- Convenciones que están por debajo del promedio de primas de la muestra:	59

Seminario de historia y cultura obrera. Conclusiones

Evento acordado hace dos años, en el I Seminario de Investigación sobre la clase obrera y realizado en forma conjunta los días 28, 29 y 30 de octubre.

Buscaba recoger las investigaciones, concluidas o en marcha, relacionadas con aspectos de la historia y/o cultura de los trabajadores, efectuadas en estos últimos dos años.

Finalmente contamos con nueve ponencias, en su mayor parte referidas a los trabajadores antioqueños.

En efecto, tres de ellas: la de Jorge Bernal acerca de "Las condiciones de vida y de trabajo de la primera generación de obreros antioqueños y la primera gran huelga"; la de Claudia Saavedra sobre "Capacitación y mercado laboral 1900-1935; y la de Ana María Jaramillo sobre "Valores tradicionales y costumbres de la primera generación obrera en Antioquia"; dedicadas a analizar el surgimiento y desarrollo de los primeros núcleos de trabajadores industriales en el departamento de Antioquia; su procedencia, edad, sexo, instrucción y capacitación; su jornada, remuneración y condiciones de vivienda; las características de la primera huelga de los obreros de la fábrica de Tejidos de Bello, en 1920.

De otra parte, las particularidades del modelo impulsado por la élite empresarial y el clero, tendiente a formar un tipo particular de obrero, muy cumplidor de su deber y totalmente apartado

de los vicios y "malas costumbres y compañías".

Un cuarto trabajo, referido a Antioquia, presentado por Iván Darío Osorio, sobre el surgimiento y desarrollo del sindicalismo en este Departamento. En él se aborda el análisis de las primeras formas organizativas, a nivel corporativo, constituidas por trabajadores y artesanos, con propósito de mutuo auxilio, en casos de enfermedad o muerte.

Así mismo, se presenta la creación de las federaciones a nivel regional (Fedeta, Utrán, Festrán) y el posterior surgimiento del sindicalismo independiente.

Una quinta ponencia presentada por Mauricio Archila, aborda la comparación de las características regionales, en la clase obrera de Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá y Medellín. Las identidades y deferencias de tipo espacial y cultural son su principal preocupación.

Hugo Prieto presenta un trabajo sobre sindicalismo independiente 1958-1970. En el que se establecen cuatro momentos a saber: de 1960-1965 que es básicamente la reactivación; un segundo de 1965 a 1969 que es más la consolidación; el tercero de 1969 a 1970 en el que surgen expresiones y proyectos políticos con mucha fuerza y finalmente de 1970 a 1976.

Una sexta ponencia sobre "Un nuevo

supuesto histórico y la educación para la democracia" presentada por Teodoro Pérez; destaca el papel de los movimientos sociales y plantea la necesidad de crear una conciencia ética proletaria, como parte de un nuevo proyecto de sociedad.

Los trabajadores de la televisión (ACOTV) presentaron algunas reflexiones sobre el problema educativo con base en su propia experiencia.

Finalmente, Marco Raúl Mejía del Cinep hace un recuento de los avances y problemas de la educación popular en los últimos 20 años. La grave situación de violencia que afronta el país y de manera muy especial esta ciudad, frustraron la posibilidad de contar con unas seis o siete ponencias más, que habían sido anunciadas.

De todas maneras, los trabajos presentados y la buena representación obrera y sindical, permitieron concluir con éxito este Segundo Seminario de Investigación sobre la Clase Obrera Colombiana. En efecto, más de 60 trabajadores, de cerca de 20 organizaciones de diversas regiones del país, acompañaron a los delegados de las entidades convocantes (el I.P.C., el CINEP, el CEIS, CENASEL, ISMAC, I.N.S. y la Escuela Nacional Sindical-Antioquia).

Próximamente estaremos publicando un libro que recoge los distintos trabajos presentados.

INTERNACIONAL



Por la solución de la Deuda Externa

En la ciudad de Lima, Perú, los miembros de las Organizaciones Sindicales y Centros de Promoción que abajo suscriben, con motivo del 23 de octubre —DÍA DE LUCHA CONTRA LA DEUDA EXTERNA— y aprovechando nuestra asistencia al ENCUENTRO LATINOAMERICANO POR LA UNIDAD SINDICAL, LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA REGIÓN Y LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA, convenimos en hacer la siguiente declaración:

1. La deuda externa de nuestros países se ha convertido en el problema económico, social y político que más condiciona el ejercicio de nuestra soberanía, las posibilidades de nuestro desarrollo, la subsistencia de los mínimos espacios democráticos que hemos abierto, la sobrevivencia de nuestros pueblos, la paz mundial misma. La deuda latinoamericana ya llega a los 400.000 millones de dólares, de los que por lo menos 250.000 millones nunca entraron a nuestros países. Somos exportadores de capital y bienestar para los Estados Unidos, Europa y Japón, mientras la crisis económica, la inestabilidad democrática y la explosividad social cunden del Río Grande a la Patagonia, en un continente en el que cada niño nace endeudado con 1.000 dólares.

2. La deuda se ha duplicado en los últimos 10 años y las causas de ello deben buscarse en: a) el aumento de las tasas de interés; b) la baja en los precios de nuestras materias primas y la subida de los precios de lo que importamos; c) la fuga de capitales hacia los bancos de los países desarrollados; d) la estatización de la deuda privada por exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la banca privada internacional; e) las sucesivas refinanciaciones que no son otra cosa que capitalización de intereses; f) las comisiones y tasas bancarias; g) las sobretasas en razón del presunto mayor riesgo por otorgamiento de créditos a países débiles. Ninguna de estas causas guarda relación con nuestras necesidades de países, pueblos y naciones independientes.

3. El PAGO de la deuda externa para nuestros países es INVARIABLE porque:

Primero: Es un imposible ECONOMICO, porque aunque quisiéramos no podríamos pagarla: no alcanzan nuestros recursos naturales y humanos para poder hacerlo y, aunque alcanzaran, no podríamos continuar desarrollándonos.

Segundo: Es un imposible SOCIAL, porque su pago depara desempleo, desnutrición, delincuencia, destrucción familiar y zozobra continua.

Tercero: Es un imposible POLITICO, porque nuestras frágiles democracias dejarían de existir si pagáramos la deuda.

Cuarto: Es un imposible MORAL, porque no podemos ni debemos reconocer una deuda que no asumimos los pueblos latinoamericanos sino gobiernos civiles y militares, ladrones y antinacionales.

4. Pero, aún en el caso que se condonara el total de la deuda actual, si se mantienen las causas que la generaron, si no se alteran las relaciones económicas internacionales, si no construimos un Nuevo Orden Económico Internacional (NOI), en pocos años se reproducirían los mismos efectos.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, proponemos y nos comprometemos a:

a) Propiciar la constitución de un grupo de trabajo permanente, con participación de los centros de promoción y organizaciones de trabajadores destinado a profundizar los estudios sobre la deuda externa, con miras a formular alter-

SOLUCION A LA DEUDA



nativas de desarrollo y tratamiento del problema de la Deuda, acorde con los intereses de las grandes mayorías de nuestros países y la necesaria ampliación de su democratización.

b) Promover la impugnación jurídica de las políticas de ajuste del FMI ante el Tribunal Internacional de Justicia (La Haya), a partir de los efectos que éstas producen sobre el cumplimiento de los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

c) Promover la creación de un Foro Internacional Permanente que se encargue de enjuiciar las derivaciones del problema de la deuda y sus responsables, así como promover iniciativas ante las organizaciones sociales y populares, Organismos No Gubernamentales y Gobiernos en el contexto de una campaña permanente de movilización y sensibilización de la opinión pública, de educación social y de presión política.

d) Rechazar la política de privatización de Empresas Estatales y la conversión de la Deuda Externa en inversión extranjera, porque significa entregar el poco patrimonio nacional que se nos ha dejado en desmedro de nuestra soberanía nacional.

e) Suscribir íntegramente la Declaración de Campiñas, Brasil, emitida con ocasión de la "Conferencia Sindical Lati-

noamericana y Caribeña sobre la Deuda Externa", el 21 de mayo de 1987, por representantes de 56 centrales obreras y sindicatos de 25 países de nuestro continente.

f) Preparar el año de 1988 como "Año Internacional de lucha contra el pago de la Deuda Externa".

g) Apoyar la realización de la Conferencia sobre Deuda Externa, Desarrollo y Cooperación Internacional que están promoviendo las Organizaciones No Gubernamentales de Norte y Sur a llevarse a cabo en Lima entre el 25 y 29 de enero de 1988.

Dado en Lima, 23 de octubre de 1987

Javier Mujica Petit, Centro de Asesoría Laboral (CEDAL) (Perú). Javier Neves Mujica. Desco (Perú), organizadores. Central Obrero Boliviana, Cepromin (Bolivia), CUT-Río Grande do Sul (Brasil), Ibase (Brasil), CDE (Paraguay), Fenaltrase (Colombia), Confederación Sindical Solidaridad y Trabajo (Chile), CEDAL (Chile), CEISA (Chile), Federación de Trabajadores Luz y Fuerza CGTP (Perú), Centro Internacional de Crocevia (Italia), CUT (Colombia), ENS (Antioquia), ADEC-ATC (Perú) Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (Ecuador), Confederación Sindical de Comisiones Obreras (España). Siguen 30 firmas de representantes de estas y otras organizaciones asistentes al evento.



Los trabajadores y la política cultural del Estado

Por: León Zuleta Ruiz

"Así pues, el destino de cada cultura está determinado por la aptitud de las personas que se han formado en el seno de la misma, no ya en el sentido de su mayor o menor grado de inteligencia, sino en cuanto a la forma en que los mejor dotados de cada generación reaccionan ante los ideales de dicha cultura, ya sea que se sumerjan en un completo conformismo o que insurjan en un violento impulso de renovación"

Margaret Mead.

Intentemos reflexionar sobre dos fantasmas: el de una política o estrategia cultural del Estado frente a la mayoría de la población civil (trabajadores, empleados, funcionarios, maestros y amas de casa), y otro, el de la ausencia de una reflexión sindical sistematizada sobre la cultura e historia obrera y popular, apenas sí abordada en recientes intentos de algunas instituciones de educación popular y sindical que han visto que los esquemas tradicionales del "marxismo-leninismo" no daban cuenta de las necesidades y perspectivas reales en torno al asunto, y que mal que bien, el sujeto de esa cultura del realismo proletario tenía que vérselas con complejidades definidas por la actual predisposición a una cultura de consumo de masas, con la tecnologización de los medios de comunicación masiva (informatización y cibernización) y por el mismo papel de la alfabetización-educación en el proceso de producción.

Por otro lado, la vocación burocrática a la constitución de una cultura que avale la dictadura cívico-militar, el autoritarismo, el militarismo, el nacional-populismo demagógico y la confusión ideológica, le dan a las prácticas culturales un contexto social problemático y difuso que es lo que determina la realidad o ilusión de una presunta dirección estatal a los ejercicios de la cultura, de vigencia no sólo para la totalidad de la sociedad civil sino especialmente para las gentes trabajadoras en desventaja para el insumo de bienes culturales o la ejecución de prácticas creadoras.

Pero no podremos hablar de la política cultural si no tenemos en cuenta que el piso psicosocial de la cultura es la democracia entendida como la participación (auto) conciente en la gestión administrativa y pública de la vida nacional, pero democracia que es también el reconocimiento y la garantía de los derechos individuales al trabajo, una justa remuneración, seguridad social, educación, salud, amor y el disfrute de unos bien sustentados servicios e insumos materiales y espirituales que es lo que entendemos como unas "condiciones de vida dignas y equilibradas". Si todo esto no se garantiza legítimamente estaremos hablando en vano sobre cultura y desarrollo porque hay prioridades en la jerarquía de necesidades que obligan a un segundo plano la preocupación o la urgencia cultural.

El logro de una democracia social participativa debería ser el sentido de una política cultural estatal que aspire a la reforma moral e intelectual de una nación en donde el Estado anda total-

mente divorciado de las necesidades y expectativas de la Sociedad Civil; en donde sólo los ricos y altos funcionarios gozan de privilegios al disfrute de la cultura universal además de que imponen sus patrones de consumo sustantivo y derroche de bienes y servicios como modelo cultural a seguir por una población que cae en las garras de esa alienación, merced a la manipulación de los medios masivos de comunicación y a la carencia de valores de auténtica cultura popular arraigados en la recuperación de su memoria histórica.

Otro de los campos problemáticos y poco analizados tiene que ver con la descomposición moral del sistema social causada por la valoración monetaria y consumista, producto de una mentalidad capitalista y burguesa (cuyo lema es "dime cuánto tienes y te diré qué vales") que se afirmó aún más en una "moral de narcotráfico" caracterizada por el elogio al enriquecimiento fácil, la ostentación, la superficialidad de la tenencia y el disfrute de bienes culturales y materiales, el culto de la agresión y la violencia y la compra-venta de objetos, animales, bienes y personas, que con la tradicional venalidad de nuestras instituciones y funcionarios crearon el shock pseudo-cultural de nuestra época.

La corrupción moral también ha tocado a las instituciones religiosas, militares, judiciales, educativas, laborales y sindicales, con diferentes gradaciones y estilos, unificados por el individualismo que se burla de la solidaridad y el respeto a la dignidad de los otros, lo cual, sumado a la pauperización general de la población, es un excelente caldo de cultivo para cultura de la violencia con sus múltiples facetas.

CUAL POLITICA CULTURAL ESTATAL?

Hablar de planificar (verbo desconocido por nuestros líderes estatales) una estrategia cultural es tener en cuenta la cantidad de factores históricos, económicos, sociales, psicológicos e ideológicos que enmarcan su contexto de posibilidades. Es tener en cuenta la realidad política de una democracia social participativa y de la asunción colectiva (civil y popular) de una posición política que es precisamente su conciencia nacional, cultural y popular.

Hasta este momento de nuestra historia cultural los proyectos pertinentes se han tomado como banderas del Ministerio de Educación en contenidos y programas que desvirtuaron de raíz al verdadero quehacer cultural. Todavía

hoy lamentamos la tradición escolástica, las imposiciones de una educación confesional manipulada por la jerarquía católico-romana, la recortada visión histórica y cultural de los partidos tradicionales, y una visión autoritaria de la cultura fincada en líderes, personajes, héroes y caudillos políticos e intelectuales que dieron a entender que no existían procesos colectivos del arte y la cultura, y que eso no era otra cosa que lo hecho por genios o superdotados, y que el pueblo no tendría nada que hacer ni decir, sino consumir lo que generosamente le donara la sociedad del espectáculo.

Con esta concepción de radionovela y circo llegamos al Frente Nacional, cuando su figura más contemporánea de estadista, el presidente Lleras Restrepo, crea en 1968 el Instituto Colombiano de Cultura, levantado —sin copiarlo totalmente— sobre los modelos de los Ministerios de Cultura de los países socialistas, de Venezuela y España, entre otros, que habían separado burocráticamente la Cultura de la Educación. Colcultura no va a llegar a su mayoría de edad porque en su última administración está agonizante.

Pero lo que agoniza más bien es la actitud del Estado administrado con criterios estrechos y antidemocráticos por los dos "partidos históricos", en primer lugar una concepción paternalista y asistencialista que daba "auxilios" (léase "Limosnas") a grupos o entidades de cultura que sirvieran a sus intereses, o bien donativos manejados por auxilios parlamentarios obsequiados a electores o taifa de amigos. En segundo lugar, agoniza definitivamente es la hegemonía y el liderazgo burgués para dirigir la constitución del perfil de identidad cultural de la nación colombiana, por lo que da traspies cada vez que aparece un nuevo jefe de Colcultura, manejado primero como una oficina parroquial por el poeta Jorge Rojas, y después administrado como una boutique europea en tierras tropicales por dos señoras bien, amantes del ballet, la música culta, la Opera y cocteles refinados con artistas de fama, y últimamente por un empresario culto, el Dr. Carlos Valencia Goelkel, que es el único que ha tomado riendas en el asunto de institucionalizar a largo plazo ciertas propuestas basadas en cuatro políticas:

La más importante es la descentralización y regionalización de la política cultural en las Juntas Regionales de Cultura, de las cuales la antioqueña aparece como su plan piloto por ser la que mejor ha definido un plan de trabajo a mediano y largo plazo.

En segundo lugar aspira al fortalecimiento de las Bibliotecas y Casas municipales de Cultura, la cual se complementa con la estrategia de definición de funciones interinstitucionales con otros entes culturales como Inravisión, Focine, Ministerio de Educación, Universidades estatales y privadas, Artesanías de Colombia, entre otros.

Una tercera pretende la recuperación y conservación del patrimonio y la memoria cultural, la unificación y sistematización de archivos, patrimonio artístico, zonas arqueológicas e históricas, riqueza arquitectónica y funcionalización y dinamización cultural de los museos.

Con todo lo anterior, la política de inversiones tiene que tomar rumbo pertinente, sobre todo si miramos que las partidas para Colcultura (sin contar los auxilios parlamentarios y fondos extraordinarios) apenas superan los mil millones de pesos, de los cuales el 40% se dedican a funcionamiento. En esta dimensión se entiende el porqué se aspira a que se trabaje con sentido de empresa (inversión, rentabilidad y ca-

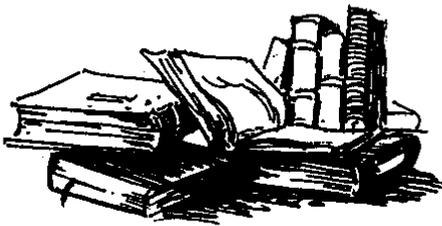
pitalización) en instancias culturales como el Ballet Nacional, El Coro Nacional, La Opera, la Escuela Nacional de Arte Dramático, la Escuela de Restauración, o que se pretenda la creación de una empresa cultural mixta privada y estatal, por ejemplo, para la difusión editorial mediante convenios con Procultura, empresa con la que Carlos Valencia tiene fuertes intereses, habiendo mostrado éxitos a pesar de los precios elevados de sus textos, lo mismo que con Carlos Valencia Editores, que han dado ejemplo que cuando las cosas funcionan con los criterios capitalistas todo parece marchar mejor que cuando son asuntos de inversión estatal.

Los aspectos más problemáticos de estas cuatro estrategias tienen que ver con dos cuestiones. La primera radica en el compromiso y su continuidad, y la segunda, en lo que tiene que ver con la autofinanciación de la cultura por la sociedad civil, usuarios y consumidores de cultura; grupos de producción, creación y difusión y la empresa privada, ahorrándole al Estado esfuerzos, inversiones y adrenalina de sus funcionarios, lo que podría producir efectos

contraproducentes, que harían de todo el ideario pragmático de Valencia Godelkel una simple postura demagógica, populista e insensata.

Por el lado de los trabajadores del arte y la cultura y la población laboral en general es necesario discutir estas perspectivas pero con paquetes culturales alternativos a la mano, sin caer en opciones igualmente populistas, demagógicas y superficiales.

La Central Unitaria de Trabajadores, la FECODE, las Escuelas de Educación Sindical y Popular, pueden muy bien pensar en la realización de un Seminario Nacional sobre Planes Culturales alternativos que consulten la realidad cultural del país, su historia y perspectivas, los planteamientos comunitarios y de los propios creadores, con miras a ofrecer proyectos realistas que sirvan a nuestros afanes de lograr un proceso cultural entendido como la reforma moral y política de la Sociedad civil y el Estado y como consolidación de una auténtica democracia social participativa, que serán los temas del próximo texto en esta revista.



Libros Libros Libros

Historia popular y teoría socialista

Con cierto retraso ha llegado a las librerías y bibliotecas colombianas la traducción de los materiales del grupo History Workshop o Taller de Historia que surgió hace ya veinte años en Oxford, en el Ruskin College, alrededor de los cursos y actividades del profesor de historia y sociología Raphael Samuel y formado por mujeres y hombres de procedencia sindical y obrera más interesados por la comprensión de la historia encarnada en sus propias vidas que en obtener un título académico.

La obra está presentada en cinco secciones: **Historia Popular y Cultura Popular**, que hace la ubicación de un marco general de referencia escrito por el mismo Raphael Samuel y Peter Bur-

ke. Estas cien primeras páginas tienen una densidad y una practicidad situacional para nosotros en Colombia que vale la pena ponerse en la tarea de unas jornadas de estudio sobre el significado de la cultura popular-nacional y sus relaciones con los Bloques Históricos, acerca de una construcción de lo popular en cuanto su papel de sujeto histórico real o bien como categoría problemática e incierta en una epistemología crítica de las ciencias históricas.

La segunda sección trabaja los temas definitivos para **Una Nueva Historia del Movimiento Obrero**, analizando asuntos como la regionalidad social y teórica, la interdisciplinariedad, la ubicación localista de los temas a tratar, el papel y el uso de la autobiografía, la

política de publicaciones colectivas y autogestionarias y el sentido de la historia de los partidos comunistas. Estos tópicos son tratados en la tercera parte como **problemáticas de renovación teórica**, restableciendo, paradójicamente, el debate sobre la transición del feudalismo al capitalismo, como si la polémica no hubiera sido agotada por Engels, Godelier, Fanon y los pensadores chinos y sus continuadores terzomundistas. En la misma dirección van los apuntes sobre la acumulación primitiva, el socialismo utópico y los nexos del marxismo con la economía política clásica.

RAPHAEL SAMUEL, editor. "Historia popular y teoría socialista. Trad. de Josep Fontana., Editorial Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1984. 320 pp.

Nova et Vetera

Humberto Márquez Castaño; Profesor de la U. de Nariño de 1970 a 1986, cuando cae asesinado en septiembre. Había sido vice-rector académico, dirigente sindical y cultural muy apreciado por los nariñenses. Ensayista, poeta, humanista y miembro del Grupo Polifónico de Pasto. Aguadas, 3 de junio de 1940 fue su nacimiento en esta encarnación. (L.Z.).

CONFUSOS

A veces pasamos de la tarde a una hora sin horas
y conversamos largamente
con las cosas.
Pero no podemos expresar del todo alma.
Mas, aquí hay unas cuantas
esquirlas sudorosas
caídas de los ojos.

FUERZA DE LA TRADICION

Mi madre me decía: Dios existe.
No me decía más, porque su alma era muy grande.
Y una tarde cualquiera de silencio adolescente
los mayores me hicieron sentir viejo.
Entonces dije: Dios mío,
si es que existes, te invoco:
me estoy quedando calvo de tristeza.
Hazme una cabellera con las ramas de olivo
para ponerme a cultivar palomas
en mis sienes.
Dios mío, soy hijo de la guerra
He nacido en un lecho
de fusiles y balas,
me estoy quedando frío de tristeza.
Hazme una cobija de trigos y de abejas
para sentarme a esperar a la ribera del día
la guerra de los próximos siglos
que tal vez pueda ser
el abono profundo de la paz
cuando las manos que trabajan
no se paren de hambre.

FUE MENTIRA ESTA TARDE

Fue mentira, Señor,
sólo la flor de los fusiles brota
erguida, roja, palpitante y bella,
como una extraña fuente,
gota a gota,
va desflecando el brillo de una estrella.

Fue mentira, Señor
sólo la flor de los fusiles brota
cuando se siembra en campos de cadenas.

Y ella, Señor, como una nube rota
transporta lluvias buenas.
Fue mentira, Señor
sólo la paz de los fusiles brota
en los disparos de las causas buenas.

SUCESOS

Pero por la tarde,
suceden cosas irreconciliables.
Esta tarde, por ejemplo,
ha sucedido un grito, un simple grito,
en medio del Estado de Sitio.

Y ahí estuvo Adán, todo deshecho:
si el quicio del mendigo
tuviera todo el cansancio apisonado
de los obreros de mi país telúrico,
en todas las manos estarían naciendo orquídeas
de sangre.

El secuestro de Rodrigo Arenas Betancur

**Magnicidio contra el Arte
La violencia se descontrola
y elige una víctima insólita**

*El crimen, varios días después:
Mefisto, Sintracementeros.*

El 18 de octubre de 1987 en las horas de la tarde no se inauguró el "Monumento a la Raza" con que el maestro Rodrigo Arenas exalta nuestra esencia antioqueña y colombiana. No! Ese atardecer de octubre, al regresar de su finca "con su esposa e hijos, en el sitio "Camilocé", de la carretera Medellín-Fredonia, fue secuestrado el escultor de la raza por seis ignorados desconocedores de las calidades de su víctima. Desde un campero interceptaron el zusuki del artista y se lo llevaron.

ESTUPEFACCION

Nadie se explica este hecho. A lo largo y ancho del país claman unificadas las protestas de los ciudadanos. Es un atentado incomprensible puesto que el escultor no es acaudalado, ni tiene actividades politiquero-partidistas-vulgares que lo conviertan en un sujeto-materia de un secuestro.

BARBARIE:

No existe estado de guerra que justifique los atentados contra el arte ni contra los artistas que son, en el más sano y profundo sentido de la política, la conciencia y sensibilidad de los pueblos, los intérpretes desinteresados de sus derechos naturales y anhelos, continuadores, relatores y hacedores de la cultura y del sentir y pensar nacional, el registro de la historia pasada y proponentes de la historia por venir. Los artistas son la voz de todos.

DICHO EN PALABRAS DE ARENAS:

"Este hombre-herida-fuego-oración, es el símbolo de ser actual que, en medio de esta patria desgarrada y entristecida, procura construir, edificar y realizar sus sueños". Así habló el maestro, en Pereira, en la inauguración de su "Monumento a los Fundadores". Hoy, parece que, premonitoriamente, se hubiera referido a él mismo, a las circunstancias por las que atraviesa en estos días.

SU PROTESTA:

En un libro escrito por el propio maestro Arenas Betancur se lee... "Acaso mi vida, como todas las vidas, no es un testamento y un testimonio amargo y desolado, un frustrado ruego?"

...Y NUESTRA ESPERANZA:

El escultor Arenas Betancur regresará sano, y pronto, cuando sus secuestradores encuentren que lo único que posee es su arte, su ímpetu, sus ideas. Entonces los secuestradores se sentirán tan encartados con ese bagaje que, incómodos, lo soltarán de inmediato. Pero ya nadie les descolgará de la nuca el calificativo de "bárbaros", no importa a qué sigla pertenezcan ni a nombre de qué ignorancia o de qué salvajismo hayan actuado.

Medellín, octubre 1987



Servicios de la E.N.S.

1. Asesorías para la preparación del pliego y los negociadores. Su costo se determina por la magnitud de los estudios que requiera el Sindicato.
2. Banco de conquistas laborales convencionales (CISCON) (80 convenciones). Suscripción: \$12.500 por tres paquetes con información actualizada cada cuatro meses.
3. Encuestas sobre condiciones socioeconómicas de trabajadores. \$100 por encuesta. Este precio incluye asesoría, grabación y producción de todos los informes.
4. Hoja de vida de los socios. \$70 por hoja de vida; este precio incluye el proceso de grabación y producción de informes que ofrece el programa. Informes posteriores a \$50 por página.
5. Director Sindical.

Antioquia: (280 sindicatos)	\$300
Colombia: (800 sindicatos)	\$1.000
Colombia, sin Antioquia: (600 sindicatos)	\$800
6. Rótulos autoadhesivos para correo con direcciones impresas: \$5 por rótulo.
7. Revista de la E.N.S. \$1.000 la suscripción por cuatro números.

Adicionalmente ofrecemos información sobre: indicadores económico-financieros de las empresas que procesa el CISCON. Evaluación de mejores convenciones; análisis histórico de conquistas laborales por sindicato; documentación sobre asuntos laborales y sindicales.

Para su información y pedidos llame a los teléfonos 231 68 42 y 242 54 37 de Medellín.

CORRESPONDENCIA



Cali, 5 de noviembre de 1987

Señores
ESCUELA NACIONAL SINDICAL
Medellín (Antioquia)
E.S.D.

Apreciados señores:

Reciban con la presente el saludo fraternal del Sindicato Nacional de Trabajadores de Cartón de Colombia, "SINTRACARCOL".

Muy agradecido está el Sindicato por los servicios recibidos de la E.N.S., en la etapa preparatoria de nuestra reciente negociación del Pliego de Peticiones.

La información que la Comisión Negociadora tuvo a mano en la mesa de negociación, gracias a los estudios adelantados por Ustedes, fue de muchísima utilidad a la hora de sustentar nuestras peticiones.

Es del conocimiento de Ustedes, que éste Sindicato en los actuales momentos es minoritario y anteriormente las conquistas se lograron con base a una correlación de fuerzas y quizás no fue necesario la argumentación seria con estadísticas que tampoco poseía. Hoy las cosas son diferentes y el sistema de negociación ha cambiado sustancialmente. Por fortuna, para nosotros, apareció la E.N.S., surtiendo a las organizaciones Sindicales de herramientas fundamentales en ésta lucha y así hemos podido enfrentar seriamente y con argumentos a la patronal. Para citar un ejemplo solamente, fue satisfactorio en cuarenta (40) años de vida Sindical de nuestra Organización poder por primera vez refutarle a la patronal el costeo de nuestro Petitorio.

Las conferencias recibidas de Iván Darío, Gustavo y Jorge, nos fueron de mucha utilidad y esperamos darle a nuestro Sindicato, con éstas bases, una nueva dinámica organizativa en todos los campos.

Próximamente, les estaremos enviando la compilación de nuestra Convención, la que de paso podemos decirles ha sido de buena aceptación en nuestra base.

Esperamos seguir contando con su Asesoría y continuar siendo sus amigos.

Atentamente,

Fdo.
Antonio José Marín Rivera
Presidente
Directiva Nacional

Arley Acosta Uribe
Secretario Gral.
Directiva Nacional